



UNIVERSIDAD  
DE PIURA

REPOSITORIO INSTITUCIONAL  
PIRHUA

# LOS TALLERES BINACIONALES UNIVERSITARIOS COMO UN INSTRUMENTO EFICAZ DE LA DIPLOMACIA CIUDADANA PARA LA INTEGRACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ: V TALLER BINACIONAL UNIVERSITARIO DE DIPLOMACIA CIUDADANA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS ENTRE LAS UNIVERSIDADES DEL SUR DE PERÚ Y NORTE DE CHILE

Marianella Rubio-Córdova

Piura, marzo de 2008

FACULTAD DE COMUNICACIÓN

Departamento de Comunicación

Rubio, M. (2008). *Los talleres binacionales universitarios como un instrumento eficaz de la Diplomacia ciudadana para la integración y construcción de una cultura de paz: V Taller Binacional Universitario de Diplomacia Ciudadana y Resolución de Conflictos entre las universidades del Sur de Perú y norte de Chile*. Tesis de grado no publicada de Comunicación. Universidad de Piura. Facultad de Comunicación. Piura, Perú.

LOS TALLERES BINACIONALES UNIVERSITARIOS COMO UN INSTRUMENTO EFICAZ DE LA DIPLOMACIA CIUDADANA PARA LA INTEGRACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ: V TALLER BINACIONAL UNIVERSITARIO DE DIPLOMACIA CIUDADANA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS ENTRE LAS UNIVERSIDADES DEL SUR DE PERÚ Y NORTE DE CHILE



Esta obra está bajo una [licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Perú](#)

Repositorio institucional PIRHUA – Universidad de Piura

**UNIVERSIDAD DE PIURA**  
**FACULTAD DE COMUNICACIÓN**



**“Los talleres binacionales universitarios como un instrumento eficaz de la Diplomacia Ciudadana para la integración y construcción de una cultura de paz: V Taller Binacional Universitario de Diplomacia Ciudadana y Resolución de Conflictos entre las universidades del sur del Perú y norte de Chile.”**

**Tesis que presenta el bachiller**

**MARIANELLA DEL PILAR RUBIO CÓRDOVA**

**Para optar el Título de**

**LICENCIADO EN COMUNICACIÓN**

**PIURA – PERÚ**

**MARZO-2008**

*A Dios, por la vida  
a mi familia, por su esperanza y amor infinitos  
a mi asesora, por el aliento y empuje diario.*

## ÍNDICE

### ÍNDICE

### INTRODUCCIÓN

### CAPÍTULO I: DIPLOMACIA CIUDADANA

1. Origen y definición de la Diplomacia Ciudadana	02
2. Objetivos y funciones de la Diplomacia Ciudadana	11
3. Herramientas y métodos de la Diplomacia Ciudadana	13
3.1. La consulta	17
3.2. El diálogo	18
3.3. La capacitación	18
3.3.1. La negociación	19

3.3.2. El arbitraje	20
3.3.3. La mediación	21
4. Diplomacia Ciudadana y Diplomacia Oficial: diferencias y similitudes	23
5. Importancia de la Diplomacia Ciudadana	29
<b>CAPÍTULO II: LA EDUCACION COMO MEDIO DE FORMACION PARA UNA CULTURA DE PAZ</b>	<b>34</b>
1. Cultura de paz	35
1.1. El conflicto como pieza clave	39
1.2. Actores en el conflicto	41
1.2.1. Concepto de paz	43
1.2.2. Derecho a la paz	49
1.3. Cultura de paz e integración	50
1.3.1. ¿Qué se entiende por integración?	51

1.3.2. Manifestaciones de la integración	53
1.4. Importancia de la cultura de paz	56
2. La educación y la cultura de paz	59
2.1. Lo que significa educar	60
2.2. Una pedagogía para la paz	62
2.2.1. ¿Cuándo comienza y cuándo termina la educación para la paz	63
2.2.2. Agentes de la educación para la paz ¿Quiénes son los responsables?	63
2.2.3. Contenidos de una pedagogía para la paz	66
2.2.4. La Universidad como fuerza de paz	68

**CAPÍTULO III: LOS TALLERES BINACIONALES DE DIPLOMACIA CIUDADANA Y RESOLUCION DE CONFLICTOS DE LA SUBÁREA DE COMUNICACIÓN INTERNACIONAL DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE PIURA**

1. Definición de taller binacional	71
2. Características de los talleres binacionales	72
3. Consideraciones generales de los talleres: diseño y estructura	75
4. Importancia de los talleres binacionales como instrumento de la Diplomacia Ciudadana	79
5. El Grupo Maryland y los Talleres Binacionales de Diplomacia Ciudadana y Resolución de Conflictos	81
5.1.1. I Encuentro: “Ecuador –Perú: Hacia una iniciativa democrática y cooperativa de resolución de conflictos”. Universidad de Maryland, Collage Park	81
5.1.2. II Encuentro: “Ecuador –Perú: Hacia una iniciativa democrática y cooperativa de resolución de conflictos”. (Cashapamba, Quito)	84
5.3. III Reunión: “Estrategias para la construcción de la paz” (Lima)	86
5.4. IV Reunión: Cuenca 2001	88

**CAPÍTULO IV: V TALLER DE DIPLOMACIA CIUDADANA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LA SACI: PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN CON UNIVERSIDADES DEL NORTE DE CHILE Y SUR DE PERÚ** **90**

1. Marco de referencia: Subárea de Comunicación Internacional: Origen y causas de creación	91
1.1. Materias	92
1.2. Talleres de Diplomacia Ciudadana y Resolución de Conflictos de la SACI	93
1.3. Investigaciones: tesis y monografías	96
1.4. Proyectos	96
2. Propuesta para fortalecer los Talleres Binacionales Universitarios de la Subárea de Comunicación Internacional de la Universidad de Piura: Implementación del Taller en las universidades del sur de Perú y norte de Chile.	98
2.1. Objetivos del taller	100
2.2. Consideraciones generales: Universidades de frontera	101
2.3. Dinámica del taller	104

2.4. Estructura	104
2.5. Realización del taller	107
2.6. Duración	108
2.7. Perfil de los participantes	108
2.8. Facilitadores	109
3. Financiamiento del taller	110
4. Realización del taller	111

## **CONCLUSIONES**

## **BIBLIOGRAFIA**

## **ANEXOS**

## **INTRODUCCION**

Desde la caída de la “cortina de hierro” y con el inmenso impulso de los medios de comunicación, la comunidad internacional ha abordado, con especial ahínco, el tema de la integración. En el presente trabajo de investigación no sólo se aborda el tema de la integración en el sentido económico que ha tomado en las últimas décadas, especialmente con la aparición de macrobloques económicos como la Unión Europea o el Mercosur, sino también desde una perspectiva y óptica propias de una cultura de Paz.

El primer capítulo titulado “Diplomacia Ciudadana” trata los aspectos relacionados con la Diplomacia Ciudadana, su origen, sus objetivos así como las herramientas que ésta ofrece a los actores sociales para lograr una resolución alternativa de conflictos. Asimismo, se destaca la importancia que la Diplomacia Ciudadana, como método disciplinar, ha tenido en la esfera internacional así como su relación con la Diplomacia de Estado u oficial.

El segundo capítulo “La educación como medio de formación para una cultura de paz” desarrolla el tema de la educación como el medio de formación por excelencia para lograr una Cultura de Paz en la sociedad. Se destaca la importancia de la educación como arma para vencer la ignorancia intercultural, romper los estereotipos y promover el acercamiento real entre culturas y sociedades. Asimismo se desarrollan conceptos importantes y relacionados con una pedagogía para la paz como son la paz e integración, ésta última analizada no sólo desde una

perspectiva económica que es como suele valorarse en la actualidad, sino desde una óptica de integración cultural.

El tercer capítulo “Los talleres binacionales de Diplomacia Ciudadana y Resolución de Conflictos de la Subárea de Comunicación Internacional de la facultad de Comunicación de la Universidad de Piura” hace mención a un instrumento vital que pone en marcha y dinamiza tales herramientas: los talleres binacionales. Esta metodología alternativa y no violenta de la Diplomacia Ciudadana ha tenido un éxito inesperado acercando “enemigos” provenientes de conflictos arraigados durante generaciones en distintas sociedades. Asimismo, se ha incluido lo que hemos considerado debe ser la pauta para el diseño de los talleres, aclarando que cada taller deberá ser realización en función del nivel del conflicto. De igual modo hemos creído necesario incluir una referencia casi cronológica de los talleres realizados por el Grupo Maryland, ya que constituyen el antecedente y modelo más cercano y real de los talleres binacionales universitarios en la zona fronteriza de Perú y Ecuador.

El cuarto capítulo “V Taller de Diplomacia Ciudadana y Resolución de Conflictos de la SACI: Propuesta de implementación con universidades del norte de Chile y sur de Perú” desarrolla la estrategia para una futura implementación de los talleres binacionales universitarios en las universidades del sur de Perú y norte de Chile. Si tenemos en cuenta el éxito alcanzado en los talleres entre estudiantes peruanos y ecuatorianos, el taller que se propone realizar debe convertirse en uno de los primeros mecanismos para buscar una solución definitiva al conflicto latente que vivimos con Chile. La demarcación marítima sigue siendo el tema más espinoso en la agenda bilateral del sur y si en algo pueden contribuir los talleres es a lograr una mejor comprensión del problema,

abordarlo en todas sus causas y raíces y buscar solucionarlo de forma creativa.

Cabe destacar que durante la investigación de este trabajo, las fuentes bibliográficas respecto a la Diplomacia Ciudadana han sido considerablemente escasas. Si bien es cierto que es una disciplina o método que cada día es más usado aún existe poca investigación dedicada al tema. Los artículos y las esporádicas publicaciones de asociaciones en la red han contribuido significativamente para la elaboración de una definición de Diplomacia Ciudadana. Asimismo en temas relacionados con la paz, la bibliografía ha sido analizada, clasificada y utilizada de forma cuidadosa debido a la noción que se tiene de la paz como un estado social caracterizado por la ausencia de guerra o violencia física.

Para el desarrollo del tema de los talleres binacionales, el manual guía de Edward Kaufman, miembro del Grupo Maryland, ha sido uno de los aportes más valiosos a esta investigación. En este punto debemos reconocer la ayuda de otros autores como Vicenç Fisas, John Paul Lederach, Juan Pablo II y de profesores y colaboradores de la Subárea de Comunicación Internacional de la facultad de Comunicación de la Universidad de Piura como la Dra. Maria Luisa Portugal Sánchez y el Lic. Oscar Omar Terrones Juárez. También, la ayuda de profesores encargados de la Cátedra Andrés Bello en la Universidad de Piura para lograr el contacto oportuno con el profesor Alejandro Corder de la Universidad Arturo Prat de Chile.

Esperamos que este trabajo contribuya a una mejor comprensión de lo que verdaderamente implica la Diplomacia Ciudadana, así como el valioso trabajo que ésta realiza dentro de la sociedad.

## **CAPÍTULO I**

### **DIPLOMACIA CIUDADANA**

El declive de la Diplomacia tradicional o gubernamental, especialmente con el final de la Guerra Fría a finales de la década del 80, hizo repensar el *statu quo* de las relaciones bilaterales y multilaterales de los países manejadas por los actores de la escena internacional desde una óptica exclusivamente estatal, las mismas que se caracterizaban por un analítico centralismo político que impedía una sensibilización con actores como la sociedad civil, hasta entonces marginados.

Desde inicios de la década de los noventa, época marcada por el inmenso impulso de los medios de comunicación, sobre todo el Web World Wide, así como por la caída de casi todos los regímenes autoritarios, la sociedad civil ha conquistado el cierto papel protagónico del que había sido relegada debido a la presencia omnipotente, aunque no siempre omnipresente, del Estado. En una comunidad internacional en la que la sociedad civil es un actor protagónico surge la Diplomacia Ciudadana, paralela a la oficial o de Estado, como un mecanismo accesible y eficaz de la sociedad civil para lograr una cierta representación en la política exterior o en los asuntos que éste maneja.

Si bien es cierto que la “Diplomacia Ciudadana” es un mecanismo relativamente nuevo, ésta ha sido utilizada con éxito por distintas formas de organización civil a lo largo de las tres últimas décadas, tal como lo veremos a continuación. Asimismo, se tendrá en cuenta su origen y la importancia actual que reviste, especialmente en la formación de una cultura de paz cuando las sociedades divididas por estereotipos y percepciones erróneas, han sufrido un conflicto que debe ser subsanado en un mediano y/o largo plazo.

### 1. **Origen y definición de la Diplomacia Ciudadana**

Antes de analizar las distintas, aunque pocas, concepciones que se han formulado acerca de la Diplomacia Ciudadana, es necesario tener en cuenta el significado de “Diplomacia” ya que es de este término de donde se deriva.

Según Armando Pesantes (1977) citado por Fabián Novak y Fernando Pardo (2001, pp.19-20), el término “diplomacia” proviene de *diploma*, “una palabra griega que significa ‘doblar’. Los diplomas habrían consistido en actas o títulos expedidos por los soberanos como constancia del otorgamiento de concesiones o privilegios; estos documentos habrían seguido la costumbre de ser doblados de una manera peculiar”.

Ya desde los inicios de la actividad diplomática<sup>1</sup>, se le otorgaba al diplomático o al representante de la nación, un tratamiento especial respecto a los demás funcionarios de la corte o estado. Estos privilegios además de un régimen de inmunidades, aunque modificados algunos, se han mantenido hasta hoy, como por ejemplo la inmunidad diplomática, entre otros, como se señala en la Convención de Relaciones Diplomáticas de Viena de 1961.

Cabe mencionar sin embargo que el uso del término “diplomático”, como lo conocemos en la actualidad, fue utilizado por primera vez en 1796 por Edmund Burke, al referirse al manejo de las relaciones internacionales y es hasta después del Congreso de Viena cuando se hace la aclaración y la distinción del trabajo del diplomático como un oficio distinto al de los políticos.

Según el Dictionary of International Law and Diplomacy (1966), citado por Ismael Moreno (2001, p.21), la diplomacia es “el arte, ciencia o práctica de conducir negociaciones entre las naciones”, mientras que Pradier –Fodere (n.d), citado por Philippe Cahier (1965) citado por Ismael Moreno(2001, p.21), sostiene que “la diplomacia, efectivamente, despierta la idea de gestión de los asuntos internacionales, de conducción de las relaciones internacionales, de administración de los intereses nacionales de los pueblos y de sus gobiernos en sus contactos materiales, sean pacíficos u hostiles. Podría incluso llegar a decirse que es el derecho de gentes aplicado”.

---

<sup>1</sup> Según diversos autores como Harold Nicolson (1994) o Ismael Moreno Pino (2001), los inicios de la actividad diplomática pueden encontrarse en civilizaciones tan antiguas como la griega; sin embargo, no se reconoció como tal hasta el Congreso de Viena de 1815 y no fue sino hasta 1961 cuando se establecieron las funciones diplomáticas actuales.

En este punto debemos rescatar a la diplomacia como una herramienta, un medio de comunicación utilizado por cada país para establecer, de la mejor manera posible, una relación con otro Estado, la misma que supone el reconocimiento de ambos en el escenario internacional.

Es en este afán por mejorar las relaciones y las tácticas utilizadas a través de este medio de comunicación de la Diplomacia Oficial o de Vía Uno, a inicios de la década del 80, que el diplomático norteamericano Joseph Montville cae en la cuenta que no sólo bastaba con los contactos oficiales, sino que muchas veces los impasses se habían solucionado gracias a la intervención de profesionales expertos en la resolución de conflictos y cuya característica era que ejercían su trabajo alejados de la esfera gubernamental. Para 1981, Joseph Montville crea la expresión “Diplomacia de Vía Dos” en “referencia a una amplia gama de contactos extraoficiales y a la interacción encaminada a solucionar conflictos, tanto internacionales como dentro de los Estados”. (Notter y Mc Donald, 1996, p. [1]).

Joseph Montville (1986), citado por Paul Arthur (n.d, p.53), sostiene que la Diplomacia de Vía Dos es “una interacción extraoficial e informal entre representantes de naciones o grupos adversarios con miras a desarrollar estrategias y crear un ambiente propicio para la resolución de sus conflictos. Es preciso entender que la diplomacia de Vía Dos no sustituye en modo alguno al contacto oficial de la Vía Uno, ya sea entre gobiernos o dirigentes. Mas bien, la actividad de la Vía Dos tiene el fin de ayudar a los dirigentes oficiales, eliminando las restricciones que les impone la necesidad –psicológicamente frente al enemigo...Así pues, la

diplomacia de Vía Dos se concibe como varios niveles de un proceso diseñado para ayudar al liderazgo oficial en la tarea de resolver o lidiar con el conflicto, en primera instancia, explorando posibles soluciones fuera de la vista del público y sin la exigencia de negociar o conseguir formalmente una ventaja”.

Como señala Axworthy (n.d, p.49) debemos “aplicar esta nueva diplomacia cara a cuatro factores:

- primero, una conmoción sísmica en el paisaje internacional, que sobrevino con el final de la guerra fría y cambió las pautas internacionales del poder económico y político, aumentando la integración mundial;
- segundo, la creciente preeminencia que adquirieron en la agenda mundial los temas de seguridad humana que inciden directamente en el individuo, como el tráfico de drogas ilícitas, los problemas del medio ambiente y los abusos contra los derechos humanos;
- tercero, la llegada de nuevos y poderosos actores a la escena internacional, entre ellos corporaciones, organizaciones no gubernamentales y organizaciones regionales...; y
- cuarto, la creciente importancia de lo que el académico y diplomático Joseph Nye llama ‘el poder blando’, el poder que brota de las ideas atractivas, los valores compartidos y la camaradería, no del poderío militar y económico.

Asimismo, paralelo a la aparición y fortalecimiento de los cuatro factores citados anteriormente, debemos remarcar que la diplomacia tradicional o estatal se encontraba atravesando por una crisis que, como

señala Cahier (1965) citado por Moreno Pino (2001, pp. 94-95), tuvo como causas:

- “El paso de la diplomacia secreta a la abierta, con lo que si bien se obtuvo la ventaja de que el pueblo dejara de ser tratado como un mero objeto en el ámbito de las relaciones internacionales, con el tiempo dificultó la negociación en torno a los tratados. La negociación exige ser conducida en secreto, pues ello permite las mutuas concesiones: la luz pública en cada una de las fases negociadoras viene lógicamente a endurecer las respectivas posiciones.
- La importancia de la opinión pública, promovida por una sociedad más participativa, mejor informada y provista de mejores niveles de vida. Cahier hace notar al respecto que existe el peligro de que la opinión pública pueda en ocasiones ser mal informada por medios masivos de carácter sensacionalista y estridente estilo. En esas condiciones, añade, la opinión popular pasaría a ejercer una influencia negativa en lo que al éxito legítimo de una negociación se refiere.
- El desarrollo de los medios de comunicación y de transporte, que han disminuido la autonomía del diplomático.
- La globalización de los problemas y de las relaciones, al irse haciendo el mundo cada vez más pequeño e interdependiente. Antes, la diplomacia trataba básicamente cuestiones políticas y estratégicas; hoy está fuertemente influida por las diversas cuestiones que se relacionan con la economía y el comercio. El rápido desarrollo de los conocimientos técnicos y científicos obliga a una gran especialización, y es por ello que una buena parte de la diplomacia se desarrolla en reuniones técnicas o de organismos especializados.

- El cambio que se ha introducido en las costumbres diplomáticas, a las que se ha ido añadiendo un clima de violencia en el lenguaje que dificulta las negociaciones. Tal cambio se ha originado en el deseo de ciertos gobiernos de influir directamente en otros pueblos a través de propaganda, como la realizada por la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS), con sus incitaciones a la rebelión contra los gobiernos capitalistas, o como la llevada a cabo por la Voz de América durante el curso de la Guerra Fría”.

Si bien el aporte de Montville dio paso a la creación de la Diplomacia de Vía Dos o Diplomacia Ciudadana, pronto se comenzó a observar que los expertos en resolución de conflictos resultaban limitados en el trabajo y que se necesitaba de un punto de vista más interdisciplinario para la resolución de los diversos conflictos sociales, cada vez más complejos. En 1991, el embajador norteamericano Louise Diamond acuñó la frase “Multi-Track Diplomacy” o Diplomacia de Vías Múltiples, en alusión a los nueve distintos sectores, incluyendo la Vía Uno y la Dos, que forman parte de un sistema complejo del que participan los más variados sectores de la sociedad.

“Multi-Track Diplomacy is a conceptual way to view the process of international peacemaking in the United States as a whole elephant – that is, as a living system. It looks at the web of interconnected parts (activities, individuals, institutions, communities) that operate together, whether awkwardly or gracefully, for a common goal: a world at peace. The value of such a view is that it gives us a tool for self-examination and reflection. It enables us to see who are you, what we’re doing, how we’re doing it, where we’re headed, and why.

» The term *Multi –Track Diplomacy* refers to a conceptual framework we designed to reflect the variety of activities that contribute to international peacemaking and peacebuilding. The concept is an expansion of the “Track One, Track Two” paradigm that has defined the field during the last decade” (Diamond, y McDonald, 1996, p.1)

Dentro de este sistema vivo y complejo, cada sector y cada individuo aporta las distintas habilidades, las mismas que se complementan en una respuesta ofrecida para la resolución del conflicto. El sistema incluye:

1. *“Government, or Peacemaking through Diplomacy.* This is the world of official diplomacy, policymaking, and peacebuilding as expressed through formal aspects of the governmental process: the executive branch, the State Department, Congress, the U.S.Trade Representative’s Office, the United Nations, and others.
2. *Nongovernment/Professional, or Peacemaking through Conflict Resolution.* This is the realm of professional nongovernmental action attempting to analyze, prevent, resolve, and manage international conflicts by nonstate actors.
3. *Business, or Peacemaking through Commerce.* This is the field of business and its actual and potential effects on peacebuilding through the provision of economic opportunities, international friendship and understanding, informal channels of communication, and support for other peacemaking activities.
4. *Private Citizen, or Peacemaking through Personal Involvement.* This includes the various ways that individual citizens become involved in peace and development activities through citizen diplomacy, exchange

programs, private voluntary organizations, nongovernmental organizations, and special-interest groups.

5. *Research, Training, and Education, or peacemaking through Learning.* This track includes three related worlds: research, as it is connected to university programs, think tanks, and special-interest research centers; training programs that seek to provide training in practitioner skills such as negotiation, mediation, conflict resolution, and third-party facilitation; and education, including kindergarten through Ph.D. programs that cover various aspects of global or cross-cultural studies, peace and world order studies, and conflict analysis, management, and resolution.

6. *Activism, or Peacemaking through Advocacy.* This track covers the field of peace and environmental activism on such issues as disarmament, human rights, social and economic justice, and advocacy of special-interest groups regarding specific governmental policies.

7. *Religion, or Peacemaking through Faith in action.* This examines the beliefs and peace-oriented actions of spiritual and religious communities and such morality-based movements as pacifism, sanctuary, and nonviolence.

8. *Funding, or Peacemaking through Providing Resources.* This refers to the funding community—those foundations and individual philanthropists that provide the financial support for many of the activities undertaken by the other tracks.

9. *Communications and the Media, or Peacemaking through Information.* This is the realm of the voice of the people: how public opinion gets shaped and expressed by the media—print, film, video, radio, electronic systems, the arts”. (Diamond, y McDonald, 1996, pp. 4-5)

Si bien “Diplomacia Ciudadana” es un término relativamente nuevo que hace alusión a una disciplina que ha emergido con éxito en las esferas paralelas a la Diplomacia Tradicional, muy pocos conocen el significado real de esta disciplina.

Hay quienes sostienen, como Sara Elisa Rosales (2003, p. [1]) que “el concepto de diplomacia ciudadana alude al derecho y a la capacidad que requiere desarrollar la sociedad civil para penetrar en espacios que tradicionalmente han sido privativos de organismos internacionales, gubernamentales y de las agencias de cooperación externa, para pasar a formar parte del quehacer de las distintas expresiones organizativas que integran la sociedad civil, misma que es heterogénea y diversa, lo que complejiza su definición y papel”.

En este sentido hay que destacar que para la Diplomacia Ciudadana, la globalización no sólo se presenta como un escenario de choques culturales, sino también como una gran oportunidad de acercamiento entre las partes distanciadas. En una comunidad internacional cada vez más integrada por la globalización, la Diplomacia Ciudadana abarca a todas las situaciones de potencial riesgo de conflicto que podrían presentarse en la sociedad, desde temas netamente culturales, pasando por enfrentamientos ideológicos o religiosos, hasta conflictos armados entre naciones.

## 2. Objetivos y funciones de la Diplomacia Ciudadana

La Diplomacia Ciudadana, al igual que la Diplomacia oficial o de Estado, busca, aunque no como objetivo último, un acuerdo de paz o conciliación entre las partes en conflicto. La Diplomacia Ciudadana va más allá de la firma de un tratado, ya que busca cambiar la mentalidad de las sociedades enfrentadas mediante la eliminación de los estereotipos y prejuicios bajo la promoción de una mayor comprensión y cooperación. Para los diplomáticos ciudadanos, la reconciliación, entendida como la aceptación de los errores propios y la valoración del otro, y la creación de una auténtica cultura de paz son los principales objetivos de toda negociación o acción mediadora.

Durante los inicios de las primeras actividades entre ciudadanos privados y actores diplomáticos no estatales, la Diplomacia Ciudadana tenía tres objetivos básicos:

- “To reduce or resolve conflict between groups or nations by improving communication, understanding, and relationships;
- To decrease tension, anger, fear, or misunderstanding by humanizing the “face of the enemy” and giving people direct personal experience of one another; and
- To affect the thinking and action of Track One by addressing root causes, feelings, and needs and by exploring diplomatic options without prejudice, thereby laying the groundwork for more formal negotiations or for reframing policies” (Diamond y Mc Donald, 1996, p.2)

En el actual contexto marcado por la interculturalidad y la globalización, los objetivos de la la Diplomacia Ciudadana se han ampliado y, según Montville (1986), citado por Paul Arthur (n.d, p. 53), “busca fórmulas o escenarios políticos capaces de satisfacer las necesidades básicas de seguridad y estima, de todas las partes involucradas en la disputa. En su nivel más general, intenta educar a la opinión pública en una comunidad política, para promover un ambiente en el que a aquella le resulte más seguro correr riesgos a favor de la paz”.

La Diplomacia Ciudadana busca la paz, pero cimentada en el respeto a los derechos humanos de ambas partes, ya que en un conflicto suele satanizarse al otro rebajándole incluso de su condición humana; la tolerancia, como cualidad no sólo de coexistir con otros sino de respetarle, escucharlos, mostrar interés por lo que dicen, piensan y sienten, de tal manera que pueda lograrse una convivencia intercultural plena; el bienestar social de todos los ciudadanos mediante acciones sociales de cooperación concretas que permitan la inclusión a los que no tienen acceso a servicios básicos y tecnológicos.

Sin duda alguna, el objetivo más arduo de alcanzar es lograr la consolidación de una auténtica cultura de paz que reúna y ponga en práctica auténticos valores que permitan desarrollarse de manera plena a las personas y al entorno donde éstas se encuentran. Para ello se ha apostado por la educación como el medio más eficaz de lograrlo, como lo veremos en el siguiente capítulo.

### 3. **Herramientas y métodos de la Diplomacia Ciudadana**

Teniendo en cuenta que la Diplomacia Ciudadana se circunscribe principalmente al ámbito de la prevención, ésta desarrolla básicamente tres métodos y/o herramientas que se circunscriben a la resolución alternativa de conflictos entendida como pacífica o alejada de la violencia. Los métodos son la consulta, el diálogo y la capacitación, ésta última incluye la negociación, el arbitraje y la mediación.

Como señala Edy Kaufman (n.d, p.8) se ha debatido largamente acerca de cuál es el mejor momento para intervenir en un conflicto, hasta qué punto un conflicto necesita haber madurado. “¿Es necesario esperar hasta que persistan las hostilidades o el conflicto se estanque? Este último estado es el punto en el que es más probable que las partes están más receptivas, pero siempre es mejor llevar adelante acciones de prevención [...] Aún cuando un proceso oficial de paz se está llevando a cabo, es importante apoyar la diplomacia de primera vía con un proceso de construcción de la paz más flexible como el que ofrece la segunda vía”.

Asimismo, se apuesta por la utilización de métodos alternativos de resolución de conflictos, ya que “la observación de cómo la sociedad internacional ha tratado los conflictos de los últimos años, constata este desfase entre la interacción y actuación, así como la repetición de una serie de errores, que podríamos sintetizar así:

- insuficiente o mal conocimiento del contexto del conflicto
- insuficiente voluntad de las partes en conflicto

- indecisión de la sociedad internacional respecto de la forma de intervenir,
- escasa disposición a actuar cuando no se ven afectados los propios “intereses nacionales” o no existe suficiente presión de la opinión pública,
- retraso en la adopción de medidas,
- miedo a tomar medidas que incidan en las causas de los conflictos,
- insuficientes medidas estructurales de carácter socio–económico o político,
- poco interés por la opinión y la capacidad de actuación de la base social,
- insuficiente coordinación entre las actuaciones tomadas”. (Vicenç Fisas, 1998, p.153)

El qué, cómo y cuándo se utilice cada una de estas herramientas dependerá básicamente de dos factores: 1) el nivel del conflicto y 2) el nivel de participación o compromiso de las partes en conflictos en la búsqueda de soluciones.

El nivel del conflicto es una condicionante que los diplomáticos ciudadanos no deben pasar por alto al momento de escoger cuál será la mejor herramienta para acercar a las partes en conflicto. Por nivel de conflicto debemos entender el grado en que éste se encuentra; es decir, si aún está en una etapa inicial, por ejemplo sin violencia pero con tensión, o si éste ha incorporado la violencia como medio para obtener una respuesta y nos encontramos frente a una guerra. Asimismo puede suceder que las partes del conflicto ya han atravesado el enfrentamiento pero aún quedan prejuicios o estereotipos que sanar.

En cuanto al nivel de participación o compromiso de las partes podemos decir que, desde un nivel bajo hasta el más alto, se procederá al uso de la fuerza, el arbitraje, la negociación, la mediación y la reconciliación, esta última como la expresión más madura y sincera de las partes enfrentadas. Es decir, el nivel de conflicto está íntimamente ligado a la iniciativa y postura, personal y grupal, de los actores sociales para lograr una solución al conflicto.

A continuación, un cuadro n°1 que nos explica las características de cada una de estas etapas propuesto por la Lic. Dolores Sucozhañay del centro ACORDES de la Universidad de Cuenca (Ecuador).

### Nivel de participación de las partes en la búsqueda de soluciones

Uso de la fuerza	Arbitraje	Negociación	Mediación	Reconciliación
<p>-Una parte impone su posición mediante el uso físico o psicológico.</p> <p>-No hay solución</p>	<p>-Interviene una tercera parte con autoridad, ley o valor moral.</p> <p>-Las partes garantizan una solución ya que cumplirán lo que se disponga.</p>	<p>-Hay conversaciones directas.</p> <p>-Las partes están directamente involucradas.</p> <p>-Se requiere destreza en el diálogo y en la negociación.</p>	<p>-Existe una conversación directa con un tercero.</p> <p>-Busca lograr un acuerdo que satisfaga los intereses de las partes en conflicto.</p>	<p>-Alternativas y reconocimiento-valoración mutua de las partes en conflicto.</p> <p>-El tercero es un facilitador.</p>

Cuadro nº1

### 3.1 La consulta

“La consulta, quizá la actividad más común de la vía dos, reúne a los representantes de las partes en conflicto, quienes participan en su carácter personal, para facilitar la discusión y generar ideas innovadoras para solucionar el problema”. (James Notter, John McDonald, 2005, p.[2])

La ventaja de la consulta es que si dichos participantes cuentan con autoridad política o si se encuentran relacionados de manera cercana con dichas esferas, puede influir en la toma de decisiones de los procesos oficiales de paz. Sin embargo, hay que mencionar que también presenta una gran dificultad y es que muchos de los actores que participan, a título propio como indica el concepto, han sido marginados por sus comunidades luego de las conversaciones al considerar que se habían reunido con el enemigo.

Analizado este problema se llegó a la conclusión que el “reingreso” de estos actores debía hacerse mediante una adecuada transferencia de conocimiento. Es decir, “a los participantes se les ayuda a crear proyectos tangibles para dar aplicación a su experiencia y continuar la interacción con miembros de la ‘otra’ comunidad, de una manera segura, una vez que regresen a sus localidades”. (Notter y Mc Donald, 2005, p.[3])

### 3.2 .El diálogo

Siguiendo a Notter y McDonald (2005, pp.[3-4]), dentro del contexto de la diplomacia de vía dos, “el diálogo es una forma de comunicación asistida entre las partes en conflicto, cuando ésta no tiene por objeto convencer o persuadir, sino explorar un significado, es decir el significado que los grupos le asignan a su existencia o a circunstancias particulares. Se trata de compartir ese significado y, al hacerlo, encontrar la conexión o el puente para salvar los obstáculos que dividen a los grupos en conflicto”.

El diálogo permite que las negociaciones sean más productivas pues genera un intercambio fluido de ideas entre los actores en conflicto y permite poner de manifiesto las ideas y posturas ideológicas de los mismos. Asimismo, es una gran herramienta cuando existe una diversidad cultural bastante marcada entre las partes.

En un buen diálogo, la parte que hace de interlocutor en un momento determinado del mismo debe escuchar con atención al “otro” como una muestra de respeto, admitiendo las opiniones y respondiendo con madurez, lo que implica pensar previamente las cosas que se van a decir. No basta con tener la intención, debe hacerse.

### 3.3 .La capacitación

La capacitación, como su nombre lo indica, busca hacer aptos a los diversos actores en tema puntuales de resolución alternativa de

conflictos. Mediante la capacitación se equipa y se transfiere un conocimiento especializado que va desde el manejo de métodos, como los mencionados anteriormente, pasando por mejorar sus competencias comunicativas, hasta tratar de desarrollar el criterio para analizar los conflictos que pudieran presentarse. Debemos mencionar que los programas de capacitación han sido creados con el objetivo de que los conflictos obtengan una resolución rápida, pacífica y, sobre todo, duradera que permita sentar las bases de una auténtica cultura de paz.

### 3.3.1. La negociación

La negociación, como su nombre lo indica, es una técnica que consiste en reunir a las partes en conflicto y en la cual se observan y analizan los temas en conflicto, buscando las ventajas y desventajas de cada uno y a partir de ello generar opciones que beneficien a ambas partes. A diferencia del arbitraje, son los actores enfrentados los que generan las salidas.

Como señala Raymond Cohen (n.d, p.487) “a variety of factors clearly impinge on any negotiation, including system of government, individual psychology and belief, ideology, public opinion, and misperception”. Estos factores deben ser tenidos en cuenta por los negociadores al momento de generar las opciones de solución, ya que la incomprensión u olvido injustificado puede causar dificultades en el proceso.

### 3.3.2.El arbitraje

Como señala Fernando Vargas (1994), citado por Mario Castillo Freyre (Setiembre 2004), “históricamente, el arbitraje tiene un origen muy remoto e incluso puede afirmarse que es la primera forma de administrar justicia. En este sentido, existen relatos griegos que narran que los conflictos entre héroes mitológicos, eran solucionados por terceros sabios que eran elegidos por los contendientes. Asimismo, en épocas en las que aún no existían leyes ni tribunales, la costumbre era la que regía las relaciones entre particulares, la misma que aconsejaba, como sistema más conveniente en caso de conflicto entre éstos, que la solución sea determinada por un tercero imparcial, amigo de las partes”.

Según el centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) (PUCP, 2007, p.[1]), “el arbitraje es un método alternativo que permite la solución concluyente y eficaz de los conflictos entre dos o más partes, donde un tercero neutral -denominado árbitro- define la controversia en forma definitiva a través de un laudo o decisión vinculante”.

Una de las características del arbitraje es que las partes aceptan la decisión del árbitro como solución final al problema y se obligan a cumplirlo en función de un compromiso. Para asumir dicha solución, el árbitro debe ser una persona que cuente con la suficiente autoridad política, moral o reconocimiento social. Un ejemplo de esto son las intervenciones papales en distintos conflictos mundiales.

### 3.3.3.La mediación

La mediación, como señala Folberg y Alison (1986) citado por Paul Arthur (n.d, p53), “es un proceso por el cual los participantes, con la ayuda de una o varias personas neutrales, aíslan en forma sistemática los temas en disputa para desarrollar opciones, estudiar alternativas y llegar a una solución consensual que se adapte a sus necesidades. La mediación es un proceso que pone de relieve la responsabilidad de los propios participantes al tomar decisiones que afectan sus vidas. Por lo tanto, es un proceso que se confiere poder a sí mismo”.

Dolores Sucozhañay (22 de noviembre de 2007) señala que tanto la mediación como la reconciliación, ésta última como el resultado más avanzando en un conflicto, tienen un proceso compuesto de los siguientes pasos: a) acordar la mediación, en este caso son los actores quienes por voluntad, y no obligados por el uso de la fuerza física o psicológica, acuden voluntariamente en busca de una solución pacífica que satisfaga a ambas partes; b) establecer una sesión para las reglas, las cuales deben ser claras y perfectamente comprensibles para ambas partes desde el inicio de las conversaciones y así evitar problemas que puedan dificultar el proceso; c) expresar y conocer las emociones, las mismas que deben ser manejadas de manera con el mayor tino posible.; d) indagar posiciones e intereses, en esta etapa, los actores pueden y deben dar a conocer sus verdaderas motivaciones así como poner de manifiesto sus inquietudes de tal manera que el proceso sea llevado de la manera más transparente posible; e) encontrar intereses comunes, o lo que se conoce como el momento integrativo y en cual los actores buscan los puntos en comunes (historia, economía, entre otros); f) momento creativo, en el cual se buscan opciones y posibles soluciones que satisfagan a las partes en conflicto. La idea central de esta etapa es que los actores sientan que han

ganado con la solución propuesta y ésta pueda ser llevada a cabo de forma inmediata; g) evaluación, que es el último paso en el cual se hace una evaluación exhaustiva de cada una de las etapas del proceso para identificar los posibles errores y dificultades y que permitan una mejora en los siguientes procesos de resolución.

Si bien éstas son tres herramientas y/o métodos distintos entre sí por la posición que adoptan las partes, que va desde una indiferencia ante la resolución hasta la iniciativa por el término del conflicto, éstas tienen un denominador común una adecuada competencia comunicativa que, como Dolores Sucozhañay (22 de noviembre de 2007) afirma, abarca dos aspectos claves: saber escuchar y saber expresarse.

El saber escuchar abarca dejar hablar a la otra parte en conflicto, dejar expresar sus ideas, emociones, argumentos, muchos de los cuales sólo se conocen a través de los medios o pueden haber sido distorsionados de su perspectiva original. Asimismo, incluye ponerse en el lugar del otro, observar sus conductas no verbales mostrando un interés por lo que dice aunque ello no implique necesariamente estar de acuerdo con la postura. Es, en cierta medida, dejar de lado los prejuicios y abrir la mente.

El saber expresarse implica escoger las palabras adecuadas en el momento adecuado. No se trata de decir lo que se piensa, ya que muchos actores van con una imagen predeterminada de la otra parte en conflicto, sino más bien adecuarse al contexto.

Relacionando la postura del saber expresarse, Cohen (n.d, p.488) señala que “every society can be observed to possess a specialized

negotiation vocabulary loaded with affective and metaphorical connotations. When negotiation takes place across cultures, the ostensible point at issue may be complicated by semantic and procedural discontinuities. (...) To decipher a society's mode of operation, one must penetrate the surface of behavior to reach underlying stratum of culturally grounded meanings as revealed in the language".

#### 4. **Diplomacia Ciudadana y Diplomacia Oficial: diferencias y similitudes**

Debemos empezar este acápite afirmando que la Diplomacia Ciudadana no busca sustituir a la Diplomacia gubernamental, ya que "el objetivo de una sociedad civil más y mejor organizada, no es reemplazar los sistemas políticos formales de gobierno, ni es su función competir con los roles importantes y necesarios del Estado" (Sara Elisa Rosales, 2004, p.1).

Sin embargo, y tal como sostiene Edy Kaufman (1999, p.3) "además de la vía diplomática tradicional, se requiere una diplomacia de segunda vía no sólo para generar soluciones que permitan acuerdos de pacificación, sino también para construir y cimentar una paz duradera basada en la reconciliación de las partes. Se trata de generar nuevas ideas que la sociedad civil sea capaz de seguir y mantener más allá de negociaciones oficiales, ya que, en última instancia, son los pueblos mismos, y no los estamentos políticos, los que se sienten tocados por los conflictos en los elementos constitutivos de sus respectivas identidades".

Notter y McDonald (2005, p. [6]) afirman que “los participantes en la vía dos reconocen que el éxito de sus esfuerzos contribuye a un clima favorable para que los líderes de la vía uno puedan llegar a la mesa de negociaciones y comenzar a solucionar oficialmente las diferencias existentes. En casos de conflictos que tiene raíces profundas, la ratificación oficial de tratados de paz es, evidentemente, sólo un paso hacia una paz duradera. La vía dos, particularmente cuando se utiliza un enfoque de vías múltiples, no sólo brinda apoyo a los esfuerzos que se llevan a cabo en la vía uno, sino que desempeña una función importante por sí misma”.

La mayor similitud es el escenario de su ámbito de acción. La diplomacia oficial desarrolla sus estrategias a nivel estatal, de Estado a Estado, mientras que la diplomacia ciudadana, como su nombre lo indica, lo hace en el seno de la sociedad civil. Sin embargo, ello no significa que los diplomáticos ciudadanos no tengan acceso o no participen de negociaciones oficiales, muy por el contrario, ya que éstos aportan dinamismo y un punto de vista nuevo al no estar ceñido a los intereses de un Estado o de un gobierno en su defecto.

Una segunda diferencia es que los diplomáticos ciudadanos no son diplomáticos de carrera; es decir no han sido formados de manera exclusiva para ello. Por ejemplo, en el Perú, la Academia Diplomática es la única vía de acceso al servicio diplomático de la República. En el caso de los diplomáticos ciudadanos, éstos pueden ser desde estudiantes, pasando por profesionales, expertos en resolución de conflictos hasta ciudadanos con una clara vocación hacia una cultura de paz. En este punto debemos remarcar que las personas que actúen como diplomáticos ciudadanos deben contar con una suficiente y sólida capacitación

profesional en los temas relacionados (negociación, arbitraje, resolución de conflictos, interculturalidad, educación para la paz, entre otros).

Los objetivos marcan también una gran diferencia. Mientras que la Diplomacia oficial busca objetivos a corto plazo, como la firma de un tratado de paz, el cese del fuego o la capitulación del enemigo, que muchas veces no hacen más que perpetuar la tensión y el distanciamiento entre países; la diplomacia ciudadana se concentra en objetivos a largo plazo y duraderos que promuevan verdaderos cambios sociales como la reconciliación de las sociedades y la consolidación de una cultura de paz que fomente la realización plena de la persona.

Según Dennis J. D. Sandole (1996, p.[1]) “los diplomáticos [oficiales] , están entrenados en la solución de disputas, en lograr acuerdos sobre la forma de establecer la paz negativa, sin encarar necesariamente, a pesar de las buenas intenciones, los problemas subyacentes origen de las disputas que se están resolviendo. Por tanto, las negociaciones para terminar las guerras o para controlar o reducir armamentos, que resultan en tratados o acuerdos, son esfuerzos por detener o manejar la violencia real o la amenaza de la misma que resulta de los conflictos, sin enfrentar necesariamente sus causas y condiciones subyacentes, profundamente arraigadas”.

En este sentido debemos recalcar que los diplomáticos deben enfocarse en las diferencias culturales, ya que muchos de los conflictos que se producen actualmente tienen una raíz cultural. “Cultural differences might remain marginal if professional diplomats still enjoyed an exclusive position at the negotiating table, but today they are no longer the only actors in international negotiations. In an age of ‘Concorde

diplomacy', politicians, officials from domestic agencies, and figures from the private sector are just as likely to be involved in international negotiation" (Raymond Cohen, n.d , p.497)

Otra diferencia, sin duda bastante importante, es la institucionalización o reconocimiento de la actividad diplomática como tal. Si bien es cierto que la Diplomacia Ciudadana ha dado enormes pasos gracias a los éxitos obtenidos en la resolución de conflictos, aún le queda mucho trabajo en su reconocimiento. En este punto debemos aclarar que la Diplomacia de Segunda Vía no ejecuta sus estrategias en pro de un reconocimiento social u gubernamental, pero es momento de que se sepa y reconozca su trabajo.

La Diplomacia Ciudadana ha obtenido varios éxitos en el campo de la diplomacia alternativa. Uno de los ejemplos más importantes fue la contribución que hizo la sociedad peruana y ecuatoriana, a través del Grupo de Maryland, al proceso previo a la firma del tratado de Brasilia y que supuso el cese definitivo de hostilidades entre ambos países. A través de distintas reuniones, el Grupo, coordinado por especialistas de la Universidad de Maryland, elaboró importantes documentos de propuestas e investigación en distintas áreas y campos de trabajo como por ejemplo salud, educación, ecología, entre otros.

En América Latina, las iniciativas de Diplomacia Ciudadana no son ajenas y una muestra de ello es Colombia, un país que desde hace más de cuarenta años vive una guerra interna que le ha costado la vida a miles de personas y la tranquilidad a un país entero. En ese contexto marcado por la presencia de grupos guerrilleros, organizaciones paramilitares y el ejército, un grupo de ciudadanos ha puesto en marcha el

proyecto “Diplomacia Ciudadana para la paz”<sup>2</sup>. Esta iniciativa nació de la sociedad civil y tiene como objetivo iniciar un diálogo político con delegaciones diplomáticas y civiles de diversos países de América Latina con el fin lograr contactos que permitan un acercamiento entre las partes enfrentadas en Colombia.

Si bien es cierto que el conflicto en Colombia dista mucha de una pronta solución, las bases para el diálogo interpaíses, y a diversos niveles, están puestas.

El reconocimiento traería ciertos beneficios como por ejemplo en el plano económico, lo que permitiría a su vez contar con fondos para la realización de talleres o eventos de capacitación para futuros diplomáticos ciudadanos.

Luc Reyhler (1997, pp. 32-35.) resume las características diferenciales de la diplomacia civil paralela<sup>3</sup> de terreno en:

- “Una presencia creíble en el terreno. Es necesaria para construir un clima de confianza o una red de personas que pueden contar las unas

---

<sup>2</sup> Para mayor información puede visitarse el website <http://www.ddhh-colombia.org/html/asamblea/enqueconsistelaactividadjunio12007.pdf>.

<sup>3</sup> En sus investigaciones, Luc Reyhler sostiene que la diplomacia ciudadana o diplomacia civil paralela tiene una variante conocida como “diplomacia de terreno”, la misma que es llevada a cabo por algunos pacificadores o *peace makers*. Debemos aclarar que en este trabajo, utilizaremos la noción de diplomacia civil y diplomacia de terreno como conceptos indistintos, debido a que, según nuestra percepción, no existe tal distinción ya que la diplomacia ciudadana también es llevada por *peace makers*, quienes forman parte del sistema propuesto por Louise Diamond.

con las otras, con objeto de tener una mejor percepción de la dinámica del conflicto y para tomar las medidas que impidan que el conflicto se vuelva destructivo.

- La naturaleza del compromiso. Hay que meterse de lleno en el conflicto. [...] Hay que saber penetrar en otros mundos, para entender el comportamiento del conflicto y para conocer mejor los límites de una aproximación jurídica moralizante.

- El nivel en el que se hacen los esfuerzos. Podemos clasificar los actores de un conflicto en tres niveles. Encima de todo encontramos la dirección suprema (dirigentes militares y políticos). A nivel intermedio se encuentran los dirigentes étnicos y religiosos, los académicos, los portavoces de ONG y otras personas reconocidas. A nivel de base existen las autoridades locales, las ONG locales, los trabajadores sociales. Una paz duradera y una paz que cuenta con el apoyo de la población. Hacer la paz, construir la paz y mantener la paz debe hacerse a diferentes niveles.

- La aproximación de desbloqueo del conflicto. La diplomacia de terreno se caracteriza por el hecho de ser catalizador de un proceso de paz autóctono. Un tema de la comunidad en conflicto. La paz y los procesos de paz no pueden dictarse desde el exterior. Busca la participación de la gente y aprovecha las iniciativas de paz ya existentes. Todo proceso de paz es considerado como un aprendizaje para todos los ciudadanos.

- La perspectiva en el tiempo. Es necesario desarrollar una nueva cultura de conflicto. Una verdadera reconciliación exige que las partes encuentren no sólo una solución al conflicto, sino que se reconcilien sobre el pasado y sobre el presente.

- El interés por las raíces del conflicto, tanto psicológicas, como emocionales y espirituales. Esto exige cambiar su representación del

mundo, así como su comportamiento en relación a sí mismo y a los otros. La paz exige también una reconciliación a nivel emocional. Se trata de transformar la desesperación en esperanza, el odio en amor, la incomprensión en comprensión, el deseo de venganza en perdón, la ausencia de sentido en sentido de la vida”.

## **5. Importancia de la Diplomacia Ciudadana**

Como se ha anotado a lo largo de este capítulo, la Diplomacia Ciudadana como estrategia preventiva resulta importante no sólo porque aporta nuevos enfoques y se complementa con la Diplomacia Oficial o de Vía Uno, sino porque se presenta como una gran oportunidad para evitar, resolver y minimizar los conflictos.

Desde esta perspectiva, y tal como lo señala Kofi Annan (2002, p.p32), “la diplomacia preventiva es una parte importante que debe realizarse mediante la persuasión, el fomento de la confianza y el intercambio de información para encontrar soluciones a problemas difíciles en una etapa muy temprana”.

Vicenç Fisas (2004, p.15) también concuerda que “la estrategia de paz más sabia es la preventiva, esto es, la que advierte con antelación ciertas dinámicas, hechos, factores, comportamientos, aceleradores o detonantes, que pueden provocar el descontrol de una situación de tensión, y producir entonces una escalada que, finalmente, puede llegar a convertirse en un conflicto armado. Si la prevención es rápida, efectiva y trata las raíces del problema, no se produce la escalada de la tensión, pero probablemente tampoco habrá una visibilidad del esfuerzo realizado”.

La Diplomacia Ciudadana cuenta con una gran ventaja, tal como señala Cohen (n.d, p.498). “In this vital area of expertise, this evolutionary niche, diplomats have an evident comparative advantage. No other agency, private or official, is in a better position to cultivate cross – cultural skills and foreign languages (and the long –term relationships that underpin business in high –context societies). [...] By laying special emphasis on the attributes of cross –cultural negotiating competence, diplomats will be placed to help their societies meet the challenges of globalization in the years ahead”.

Asimismo, “su confidencialidad e informalidad permiten a los participantes expresar libremente opiniones que con el uso de métodos generadores de ideas podría proporcionar una dimensión creativa para apoyar el Proceso de negociación diplomática” (Edy Kaufman, Oscar Schiappa –Pietra, Saúl Sosnowski, 1999, p. 3.)

Es dentro de esa participación activa y no sólo expectante en la que el habitante recupera su condición inicial de ciudadano como tal, de encargarse de los problemas que afectan al entorno. No sólo como un espectador pasivo, que opina, sino como un verdadero sujeto de cambio, capaz de modificar las relaciones sociales mediante las decisiones tomadas. Forma una conciencia de ser un auténtico ciudadano.

Juan XXIII señalaba en *Pacem in Terris* (1963, p.37) la importancia de ser ciudadano, de formar parte de la sociedad: “Es una exigencia de la dignidad personal que los seres humanos tomen parte activa en la vida pública, aun cuando las normas de participación en ella

están necesariamente condicionadas al grado de madurez humana alcanzado por la Comunidad política de la que son miembros.

»A través de la participación en la vida pública se les abren a los seres humanos nuevas y vastas perspectivas de obrar el bien; los frecuentes contactos entre ciudadanos y funcionarios públicos hacen a éstos menos difícil captar las exigencias objetivas del bien común”.

El trabajo de ciudadano permitirá la creación de redes sociales e institucionales que permiten un mejor y optimizado intercambio de información, de conocimiento aplicable a nuevas realidades culturales. En este punto también debemos tener en cuenta que aunque ésta es una de las ventajas más importantes, no es aplicable completamente ya que el acceso a la tecnología e información no suele ser homogéneo en todas las realidades. Estas redes, que aprovechan la infraestructura y tecnologías existentes de cada institución, permiten a su vez establecer perfiles para la creación de equipos interdisciplinarios que ayuden a la creación de futuros proyectos específicos. Por ejemplo, durante la realización del IV Taller Binacional Universitario de Diplomacia Ciudadana y Resolución de Conflictos (Ecuador –Perú, 2007), organizado por la facultad de Comunicación de la Universidad de Piura, se presentó oficialmente el Blog de la Paz<sup>4</sup>, un espacio en internet donde los alumnos y personas interesadas pueden acceder a información sobre temas binacionales como política, cultura, integración y actualidad.

Asimismo, estas redes crean una sinergia cultural que permite el intercambio de conocimiento y que fomentará la investigación en las

---

<sup>4</sup> El blog puede visitarse en <http://elblogdelapaz.wordpress.com/>

universidades e instituciones, práctica poco común en regiones como Latinoamérica debido al escaso dinero destinado a ello. Las universidades de frontera, como el caso de la Subárea de Comunicación Internacional de la facultad de Comunicación de la Universidad de Piura especialmente, han abordado esta problemática y vienen propiciando una cultura de investigación mediante tesis, publicaciones y proyectos relacionados con el tema.

Hay que tener en cuenta que para que la Diplomacia Ciudadana logre un desarrollo, ésta debe desenvolverse en un ambiente que cuente con los siguientes requisitos: libertad de expresión que permita una adecuada participación ciudadana, así como una libre asociación de ciudadanos que participen de los problemas que les afecta, tanto en su localidad, región o a nivel de país.

Sin embargo, debemos señalar que la Diplomacia Ciudadana, por el carácter mismo de sus acciones, presenta ciertas limitaciones como su no reconocimiento oficial por parte de los Estados y el ámbito de acción internacional, tal como señala Terrones (22 de noviembre de 2007). Esa falta de reconocimiento oficial a la que se alude muchas veces evita que su decisión no siempre pase a una acción concreta por parte de los actores involucrados. Ello, por lo general, tiene lugar cuando los intereses de negociadores oficiales, quienes representan los intereses gubernamentales y estatales, no coinciden con los de los diplomáticos ciudadanos, quienes muchas veces representan el clamor de la sociedad civil.

El ámbito de acción, es decir, la Diplomacia Ciudadana ha demostrado su eficacia en los problemas mediante el uso de métodos alternativos en conflictos internacionales. Sin embargo, esto podría

ampliarse, sin distorsionar su esencia, y aplicarse a conflictos internos. La situación actual por la que atraviesan las compañías mineras es un claro indicio de que éstos podrían utilizarse de forma efectiva y enfocada a las comunidades y empresas de forma conjunta.

A esas limitaciones podemos agregar la falta de recursos económicos que muchas veces impide la realización de actividades tales como la movilización y el acercamiento hacia los actores estatales, la presentación y ejecución de talleres o eventos que ayuden a capacitar a los potenciales mediadores en temas de resolución alternativa de conflictos, entre otros.

Asimismo, y esto se encuentra muy relacionado con el tema de la paz que se desarrollará en el siguiente capítulo, la escasa atención de los medios de comunicación hacia actividades propias de la Segunda Vía. En una sociedad hipercomunicada donde la guerra y los conflictos son el denominador principal de la jornada, basta mirar los noticieros repletos de escenas sangrientas provenientes de Medio Oriente especialmente, la paz y la resolución de los conflictos no tienen cabida por la sencilla razón que no venden. De ahí que mediante una adecuada educación, cimentada en una auténtica cultura de paz, logre transformar y colocar a la paz como un verdadero “*news value*”.

## **CAPÍTULO II**

### **LA EDUCACIÓN COMO MEDIO DE FORMACIÓN PARA UNA CULTURA DE PAZ**

La paz es uno de los ideales más deseados por el hombre y sin embargo uno de los más arduos de lograr. Basta mirar el panorama local, nacional e internacional para darnos cuenta que cada día emergen nuevas y cada vez más fuertes amenazas contra la paz, desde conflictos sociales ocasionados por enfrentamientos entre comunidades campesinas y el Estado, hasta enfrentamiento entre bloques de países, como sucede actualmente en Oriente y África por ejemplo.

Dentro de este panorama, la sociedad civil ha desarrollado un importante papel como protagonista en la búsqueda de la paz, apoyándose en la educación como un instrumento valiosísimo para alcanzarla. Desde la formación recibida en cada célula familiar, pasando por las interacciones sociales propias de cada civilización, hasta la educación superior. En este punto debemos remarcar la importancia de la universidad, máximo centro superior de instrucción y formación, como un agente promotor de la paz.

## 1. Cultura de paz

La expresión “cultura de paz” fue utilizada por primera vez en 1986 por el padre Felipe E. Mac Gregor. “Cultura de paz” fue el título del manual que el religioso dirigió a los maestros y que fue publicado en octubre de 1986 por la Comisión Nacional Permanente de Educación para la Paz del Ministerio de Educación del Perú.

Como se sabe, en esa época, el país sufría una incontenible y creciente ola de violencia propagada por grupos terroristas como Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) y que tenían como objetivo principal el inicio de una lucha armada utilizando a la población civil como medio para lograrlo. Es precisamente en esta etapa violenta que el padre Mac Gregor acuña el término en contraposición a esa cultura de violencia que aterrorizaba a los peruanos.

Mac Gregor (1995), citado por Carlos Tunnerman (n.d, pp.173 - 174), afirma que la cultura de paz “es una relación asociativa entre cultura y paz; significa la necesaria interioridad de la cultura y la presencia, en el mundo interior creado por ella, de la armonía también llamada paz. ‘Cultura de paz’ se asocia, por oposición, a ‘cultura de violencia’ o ‘cultura violenta’, que habita en el interior del hombre y campea hoy en el mundo. ‘Cultura de paz’ está en la corriente de la historia; hoy los gobiernos declaran la paz como su gran meta”.

El aporte de Mac Gregor sirvió para que en 1992 el Consejo Ejecutivo de la UNESCO solicitase la puesta en marcha del Programa de Cultura de Paz. Para 1995, el entonces Director General del organismo,

Federico Mayor Zaragoza, citado por Carlos Tunnerman (n.d, p.[6]), señalaba que no hay nada más que abone la cultura de violencia que la pobreza y la exclusión. La Cultura de Paz requiere un nivel de calidad de vida adecuado para todos y convivencia solidaria. Cultura de Paz es la cultura que no excluye a nadie; que sólo excluye la violencia. Cultura capaz de legar un planeta vivible a las generaciones futuras. La Cultura de Paz por la cual abogamos tiene como referente el desarrollo humano duradero, el respeto a los derechos humanos, la tolerancia y la adhesión a los principios de democracia, justicia y libertad”.

Asimismo, durante la realización del Segundo Foro Internacional sobre la Cultura de Paz realizado en Filipinas en 1995, la UNESCO llegó a la conclusión que la Cultura de paz no es concepto único, ya que su puesta en marcha dependerá de cada región o país donde se aplique. “Una cultura de paz es un proceso de largo plazo que crece a partir de las creencias y acciones de las propias personas, y se desarrolla de manera diferente en cada país y región, dependiendo de su historia, culturas y tradiciones. Por lo tanto, la información sobre las iniciativas de una cultura de paz y otras actividades relevantes deben ser accesibles a cada región y país para que sean utilizadas en la medida que son adecuadas para ellos”. (UNESCO, 1995, p.[3]).

Ello, no significa que se desconocerá lo esencial: el reconocimiento fundamental de los derechos humanos de cada persona, sin importar edad, sexo, origen u creencia religiosa. La cultura de paz es un proceso que se enriquece con elementos de las culturas en las que se instala, permitiendo su fortalecimiento y asimilación por parte de la sociedad.

“La *construcción de la paz* se entiende como un concepto global que abarca, produce y sostiene toda la serie de procesos, planteamientos y etapas necesarias para transformar los conflictos en relaciones más pacíficas y sostenibles. El término incluye, por tanto, una amplia gama de actividades y funciones que *preceden* y *siguen* a los acuerdos formales de paz. Metafóricamente, la paz no se ve solamente como una fase en el tiempo o una condición; es un proceso social dinámico y como tal requiere un proceso de *construcción*, que conlleva inversión y materiales, diseño arquitectónico, coordinación del trabajo, colocación de los cimientos y trabajo de acabado, además de un mantenimiento continuo”. (Lederach 1998, p.48)

Concordando con Vicenç Fisas (1998, p.17), “si hablamos de cultura de paz, como proyecto, es porque asumimos cuán enraizada llega a estar en la mayoría de nosotros la cultura de la violencia, entendiendo a ésta última como una forma negativa e inútil de salir de un conflicto”. Esa cultura de violencia, siguiendo a Fisas (1998, pp. 351 -352) “es cultura en la medida en que a lo largo del tiempo ha sido interiorizada e incluso sacralizada por amplios sectores de muchas sociedades, a través de mitos, simbolismos, políticas, comportamientos e instituciones, y a pesar de haber causado dolor, sufrimiento y muerte a millones de seres.

En su expresión actual, algunos de los fundamentos esenciales de esta cultura de la violencia son los siguientes:

- el patriarcado y la mística de la masculinidad,
- la búsqueda de liderazgo, el poder y el dominio,
- la incapacidad para resolver pacíficamente los conflictos,
- el economicismo generador de desintegración social y su principio de competitividad,

- el militarismo y el monopolio de la violencia por parte de los Estados,
- los intereses de las grandes potencias,
- las interpretaciones religiosas, que permiten matar a otras personas,
- las ideologías exclusivistas,
- el etnocentrismo y la ignorancia cultural,
- la deshumanización (la consideración de otros seres humanos como “objetos”),
- el mantenimiento de estructuras que perpetúan la injusticia y la falta de oportunidades y participación”.

La UNESCO (1999, p.42) sostiene que el objetivo de una cultura de paz es establecer un sistema global de educación y formación para la paz, los derechos humanos y la democracia, el entendimiento internacional y la tolerancia, que abarque todos los niveles de la educación, tanto formal como no formal. Mientras que en la práctica tiene como objetivo contribuir a la creación de condiciones que faciliten el entendimiento intercultural y la construcción de una paz duradera mediante programas y proyectos nacionales, regionales e interregionales.

Hay que tener en cuenta que la cultura de paz no niega ni evade la existencia de los conflictos, sino más bien los reconoce e intenta hacerles frente, de manera creativa, cuando estos aún están originándose. La cultura de paz apuesta por una resolución creativa, donde la violencia no sea una opción, siquiera remota, de afrontar los conflictos.

### 1.1. El conflicto como pieza clave

El origen de todas las disputas se encuentra en el conflicto, “un proceso interactivo que se da en un contexto determinado. Es una construcción social, una creación humana, diferenciada de la violencia (puede haber conflictos sin violencia, aunque no violencia sin conflicto), que puede ser positivo o negativo según cómo se aborde y termine, con posibilidades de ser conducido, transformado y superado (puede convertirse en paz) por las mismas partes, con o sin ayuda de terceros, que afecta a las actitudes y comportamientos de las partes, en el que como resultado se dan disputas, suele ser producto de un antagonismo o una incompatibilidad (inicial, pero superable) entre dos o más partes, el resultado complejo de valoraciones, pulsiones instintivas, afectos, creencias, etc. y que expresa una insatisfacción o desacuerdo sobre cosas diversas” (Vicenç Fisas, 1998, p.30)

La definición de Fisas resulta bastante completa ya que se refiere al conflicto como una construcción social, como un fenómeno cultural creado por el hombre y legitimado por la sociedad. Si tenemos en cuenta que muchos conflictos, por más espontáneos que parezcan, son planificados e ideados durante largo tiempo, éstos, al igual que la guerra, se originan en las mentes de las personas. La teoría de que el hombre es violento por naturaleza es errónea ya que, como lo señala el Manifiesto de Sevilla, es “científicamente incorrecto decir que hemos heredado de nuestros antepasados los animales una propensión a hacer la guerra. Aunque el combate sea un fenómeno muy expandido en las especies animales, en las especies vivas sólo se conocen algunos casos de luchas destructoras intra –especies entre grupos organizados. Y en ningún caso explican el recurso a utensilios usados como armas. El comportamiento predador que se ejerce con respecto a otras especies, comportamiento

normal, no puede ser considerado como equivalente a la violencia intra – especies. La guerra es un fenómeno específicamente humano que no se encuentra en los demás animales”. (UNESCO,1989 , p.[1])

El origen del conflicto radica muchas veces en la desconfianza, el miedo y los estereotipos del otro a los que sumados con violencia terminan originando un verdadero conflicto. Según Coleman (1956) citado por Lederach (1998, p.39) “esto forma parte de la dinámica sociológica de causalidad recíproca, donde el mecanismo de respuesta dentro del ciclo de violencia y contraviolencia se convierte en la causa para perpetuar el conflicto, especialmente si los grupos han experimentado animosidad mutua durante décadas, o incluso generaciones”.

Fisas (1998, p.186) sostiene que “frente al conflicto, sea cual sea su naturaleza, hay una multiplicidad de posibilidades de reacción, tanto a su nivel individual como colectivo, dándose las siguientes actitudes, según se acepte, evite o niegue el conflicto:

- superación (se reconoce su existencia y hay voluntad de superarlo),
- ventaja (se reconoce su existencia y se procura sacar provecho del mismo)
- negación (se evita reconocer su existencia)
- evasión (se reconoce su existencia, pero sin deseos de enfrentarse a él),
- acomodación (se reconoce su existencia, pero se opta por no darle respuesta alguna),
- arrogancia (se reconoce su existencia, pero sin darle una respuesta adecuada),

- agresividad (se combate con una respuesta hostil, violenta y/o militar)”.

Lederach (1998, p.36) acierta cuando afirma que “nuestra comunidad mundial cuenta con una larga historia de legitimación del recurso a la respuesta y a la oposición armada como instrumento de seguridad, de defensa y de intervención en conflictos. La nación–estado lo ha justificado en nombre de la defensa y la seguridad nacionales. En la actualidad, no hay duda de que la producción de armas está considerada legítima y lucrativa”.

Sin embargo, el conflicto tampoco debe tener solo una connotación negativa. Si analizamos las acciones que tomamos a diario veremos que en cada una de ellas existe un conflicto que implica analizar, ya sea detenidamente o en cuestión de segundos, las ventajas y desventajas de cada una de ellas. “El eje central es el conflicto, en abstracto, del que surgen diversas ramificaciones que pueden ser positivas, si llevan semillas de paz, o negativas cuando portan semillas de odio y destrucción”. (Vicenç Fisas, 1998, p.17)

### 1.2. Actores en el conflicto

Para desarrollar este acápite tomaremos en cuenta a Lederach (1998, pp. 67 -70) uno de los estudiosos que más ha tratado el tema de la paz y los conflictos, quien sostiene que en un conflicto existen tres tipos de actores, los mismos que se ubican en tres niveles.

“El nivel 1 incluye los principales líderes militares y políticos del conflicto. Se trata de quienes son o pretenden ser los más altos líderes representantes de los gobiernos y de los movimientos de oposición en un conflicto interno. Se encuentran en la cima de la pirámide, son los portavoces de sus comunidades y de los asuntos que, según ellos, generan y resolverán el conflicto. Es muy importante reconocer que en la mayoría de los casos este nivel representa unos pocos actores claves dentro del escenario más general. [...]

»En el nivel medio se encuentran personas que actúan en posiciones de liderazgo de un escenario de conflicto prolongado, aunque aquí las posiciones no se definan en formas necesariamente conectadas con o controladas por la autoridad o las estructuras del gobierno oficial o de los principales movimientos de oposición.

Hay varias líneas de liderazgo a este nivel. Una está relacionada con personas muy respetadas como individuos y/o que se encuentran en puestos oficiales de liderazgo en sectores tales como la educación, el mundo empresarial, la agricultura o la salud. [...]

»Los líderes de nivel bajo representan a las masas, la base de la sociedad. La vida en ese nivel se caracteriza en lo fundamental, en situaciones de conflicto prolongado y de guerra, por una mentalidad de supervivencia. Cuando la situación es realmente crítica, la población de este nivel está agobiada tratando de satisfacer día a día sus necesidades humanas básicas de alimento, agua, vivienda y seguridad.

»En muchos casos, dadas las características de los escenarios contemporáneos de conflicto, el nivel local es un microcosmos del panorama general. Los límites de identidad del conflicto se trazan justo

por el medio y dividen a las comunidades locales. A diferencia de algunos niveles más altos de la pirámide, los líderes de las bases conocen y son testigos directos día a día de la animosidad y el odio profundamente arraigados”.

### **1.2.1. Concepto de paz**

Si bien muchos tenemos una noción de lo que significa, o al menos de las características de un estado de paz, este concepto precisa de aclaraciones y por ello lo desarrollaremos haciendo un recorrido por la noción griega, romana, católica, para detenernos de manera especial en la noción de Johan Galtung, pionero europeo en estudios de paz y violencia. Asimismo, veremos que la paz, un derecho de los pueblos, no sólo debe ser concebida como la mera ausencia de guerra o conflicto, sino más bien como una situación en la que deben cumplirse ciertos parámetros intrínsecos y socialmente establecidos por el hombre como son el respeto a los derechos humanos así como una democracia que fomente y respete la participación ciudadana, entre otros.

La paz ha sido, desde el inicio de las primeras sociedades, uno de los ideales a lograr como parte del instinto de conservación de los hombres. Las primeras alianzas entre los grupos humanos no perseguían otro fin que el de lograr un estado que garantizara un cierto grado de estabilidad social que los alejara de la inseguridad y la violencia. En ese sentido, siguiendo a Andrés Botella (1984, p.41), la paz es un reclamo ciudadano que se basa en dejar de lado los egoísmos particulares, pretenciosos, y muchas veces absurdos, que no contribuyen al bien común.

Pero antes de enunciar un concepto de paz debemos “reconocer que nuestra antropología como pueblos y culturas ha incidido directamente en nuestra manera de concebir la paz. Es decir, que hay toda una historia lingüístico-cultural que ha incidido en el desarrollo de la comprensión de la paz” (Lederach, 2000, p.16). Desde esa perspectiva debemos aclarar que la visión de paz que utilizaremos a lo largo de este trabajo está influenciada por la herencia greco-romana, característica propia de la cultura de Occidente.

En términos occidentales, para hablar de “paz” debemos referirnos a dos conceptos claves: el griego *eirene* y el romano *pax*. El término *eirene* (paz) era para los griegos el mismo que *homonoia* (armonía), ya que ambos se referían básicamente a un estado social de tranquilidad plena. Debemos resaltar que, desde la racionalidad griega, este estado se alcanzaba con la ausencia de hostilidad y de un conflicto violento y abierto y que solo se aplicaba a interrelaciones específicamente griegas, como la condición de las polis, pero jamás se extrapolaba a las relaciones con otros pueblos, como los bárbaros por ejemplo.

Como señala Lederach (2000, pp. 16 -17), el concepto romano de *pax* se encuentra íntimamente ligado con la idea de mantener, pero sobre todo, respetar, lo legal, que es el marco que define las relaciones humanas y mantiene el orden establecido. Por eso, es la paz de la ley y el orden. Y precisamente, desde estos momentos es cuando comienza a concebirse y relacionarse a la paz dentro de las esferas estatales, como un elemento que depende de la victoria o derrota ante otras sociedades o pueblos. Con la aparición de la actividad diplomática, la paz es el baluarte de la victoria en las negociaciones o distintas guerras. No resulta extraño escuchar que “ha logrado la paz el pueblo vencedor”.

Esta relación guerra–Estado–paz subsiste hasta hoy a tal punto que la Real Academia Española de la Lengua (RAE, 2007) señala que “la paz es una situación y relación mutua de quienes no están en guerra”. Asimismo, en la segunda acepción del término señala que es “pública tranquilidad y quietud de los Estados, en contraposición a la guerra o a la turbulencia”. Sin embargo, la paz no se reduce a la mera ausencia de guerra o violencia ya que solo estaríamos ante un proceso de paz negativa y la paz es una situación en la que convergen muchos más factores, como lo veremos a través de los estudios realizados por Johan Galtung, sueco pionero en estudios de paz.

San Agustín en su obra *Civitas Dei* habla de la paz no sólo como unos de los bienes más preciados de la vida celestial sino también de la vida terrena, aunque dentro del plano de ésta última es un bien dudoso. “Porque es tan singular el bien de la paz, que aún en las cosas terrenas y mortales no sabemos oír cosa de mayor gusto, ni desear objeto más agradable, ni finalmente podemos hallar cosa mejor” (1989, p.464)

La Iglesia Católica (*Gaudium et Spes* 78, 1975, p.[11]) señala que “la paz no es la simple ausencia de la guerra ni el resultado del solo equilibrio de las fuerzas o de una hegemonía despótica, sino que con toda exactitud y propiedad se llama obra de la justicia. (...) Dada la fragilidad de la voluntad humana, herida por el pecado, el cuidado por la paz reclama de cada uno constante dominio de sí mismo y vigilancia por parte de la autoridad legítima”.

Sin embargo, en este punto debemos aclarar que la paz no es sólo un asunto espiritual, en un nivel íntimo y producto de una decisión

personal, sino también constituye un reclamo y una necesidad social. La Resolución 39/11 del 12 de noviembre de 1984 titulada "Declaración sobre el Derecho de los Pueblos a la Paz" de la Organización de las Naciones Unidas afirma que "una vida sin guerras constituye en el plano internacional el requisito previo primordial para el bienestar material, el florecimiento y el progreso de los países y la realización total de los derechos y las libertades fundamentales del hombre proclamados por las Naciones Unidas".(1984, p.23)

Johan Galtung, pionero sueco en estudios de paz y conflictos, realizó un gran aporte a los estudios de la paz. Él consideraba que la paz no se limitaba a la ausencia de violencia, en cualquiera de sus tipos (directa, estructural o verbal) sino mas bien la paz era el resultado o la suma de la paz directa, la paz estructural y la paz cultural.

Para poder entender a que se refiere con paz y con violencia, ésta última como elemento característico de ciertos estados, haremos referencia brevemente a los tipos de violencia presentes en los conflictos armados. Según Reyhler (1997), citado por Vincenç Fisas (1998, p.29), hay cuatro tipos de violencia: la física, la psíquica, la estructural y la cultural.

La violencia física tiene como objetivo inmovilizar a la gente, hierirla o matarla, como suele pasar durante los conflictos de naturaleza política o criminal.

La violencia psíquica atenta contra el alma humana y persigue reducir la capacidad mental de la sociedad civil. En este tipo de violencia

se encuentran la desinformación, las amenazas, el adoctrinamiento, la propaganda<sup>5</sup>, así también como provocar el hambre o la violación y todo aquello que implica una guerra psicológica.

La violencia estructural, como forma indirecta de violencia, está ligada a las estructuras sociales y reforzadas por aparatos policiales, estatales y funciona a nivel nacional e internacional. Este tipo de violencia puede tener una naturaleza económica, política, militar, comunicativa o cultural, como el caso del apartheid en Sudáfrica.

La violencia cultural está referida a los aspectos de la cultura que aportan legitimidad al uso de los instrumentos de la violencia. En este caso puede aprobarse la violencia en nombre de un fanatismo religioso o ideologías políticas que implican sentimientos de superioridad. Un claro ejemplo es la “jihad” o “guerra santa” propiciada por cierto grupo de fundamentalistas islámicos contra la cultura occidental.

Teniendo en cuenta estas nociones de violencia, la paz negativa no sólo se limita a la ausencia de guerra, que es la concepción que muchos tienen o asocian a la paz. El hecho de que no se presente la violencia no significa que se reduzcan o eliminen por completo las amenazas extremas contra la persona y la sociedad, como son la carrera armamentista o las

---

<sup>5</sup> De acuerdo a Reyhler (1997), citado por Fisas (1998, p.29), la propaganda es un tipo de violencia física; sin embargo, cabe mencionar que no concordamos con este punto de vista. Consideramos que la propaganda, como cualquier instrumento, es neutro y carece de valoración alguna. Si bien es cierto que puede comunicar ideas o principios adversos a la dignidad humana, como ocurrió durante la II Guerra Mundial con Goebbels, también puede difundir ideas buenas como cuando se utiliza en campañas de prevención contra la violencia o la guerra.

tensiones que lleven al estallido de otro conflicto.

Galtung (1974), citado por Lederach (2000, p.32) sostiene que “los aspectos positivos de la paz nos conducirían a considerar no sólo la ausencia de violencia directa y estructural sino la presencia de un tipo de cooperación noviolenta, igualitaria, no explotadora, no represiva entre unidades, naciones o personas, que no tienen que ser necesariamente similares”.

La paz, como suma de la paz directa, cultural y estructural, no es un proceso estático sino más bien dinámico que abarca todos los aspectos de la sociedad. Contraponiéndose a la violencia, sin que ésta sea el único referente para conceptualizar los tipos de paz, por ejemplo la paz directa se relaciona con la resolución alternativa de conflictos, buscando minimizar al máximo las expresiones de violencia que pudiesen presentarse en la sociedad. Mientras que la paz cultural se refiere a la no legitimación de modelos culturales, como el racismo por cuestión de raza, sexo o religión, en la sociedad.

La paz estructural está relacionada con el mejoramiento de las condiciones de la estructura social que permita el desarrollo pleno del ser humano. Ese desarrollo no sólo se limita a un crecimiento económico y un mejoramiento de las condiciones de vida, sino también de la dignidad humana y en este punto debemos recalcar que es precisamente por estas características que la pobreza es parte de la violencia estructural.

Lederach (2000, pp.29 -30), siguiendo la misma línea de investigación sobre la paz positiva, señala que la paz es un proceso

fundamentalmente positivo ya que “primero, hay una riqueza en el pensar y en las comprensiones humanas en cuanto a la paz. Segundo, en todas las comprensiones reconocemos que la paz es uno de los más altos valores. Tercero, la paz, vista así desde una perspectiva global e inclusiva, es un fenómeno muy amplio, más que limitado y restringido. Es decir, la paz abarca y encabeza muchos conceptos (armonía, justicia social, bienestar, relaciones justas, tranquilidad interior, estado de mente bien ordenado) para formar este ideal deseado, más que ser simplemente el resultado limitado de algo no deseado (ausencia de guerra)”.

### **1.2.2. Derecho a la paz**

La Resolución 39/11 de la ONU hizo referencia por primera vez al Derecho a la paz como tal. Y, aunque Europa había sido azotada por dos guerras mundiales, de escalas descomunales y hasta entonces desconocidas, fue recién hasta mitad de la década del ochenta que se reconoció “garantizar que los pueblos vivan en paz es el deber sagrado de los Estados” (1984, p.23)

Como lo afirma Raimon Panikkar (1993, p.18), “el tema de la paz es demasiado serio para dejarlo en manos de los políticos; y es demasiado complejo para confiarlo a los hombres religiosos. Es un tema que incumbe al hombre en cuanto tal”.

Juan Pablo II (1999, p.[7]) sostenía que “la promoción del derecho a la paz asegura en cierto modo el respeto de todos los otros derechos porque favorece la construcción de una sociedad en cuyo seno las relaciones de fuerza se sustituyen por relaciones de colaboración con

vistas al bien común”.

El derecho a la paz no está reñido con los demás derechos, sino que actúa en perfecta concordancia con los demás derechos. El respeto y el cumplimiento de los derechos fundamentales de la persona garantizarán el perfecto desenvolvimiento de la paz.

Como cualquier derecho, el derecho de la paz también acarrea una serie de obligaciones en los ciudadanos. Deberes que se traducen en disponer correctamente de los factores sociales, como por ejemplo brindar una adecuada formación, y que desembocarán en la creación de la cultura de paz.

### **1.3. Cultura de paz e integración**

La cultura de paz se encuentra íntimamente ligada a la integración, entendida ésta última como un proceso social íntegro (social, cultural, político, religioso) como lo veremos a continuación.

Debemos destacar que en una sociedad donde se aplica y vive una auténtica cultura de paz, que pone en práctica los valores propios de este estado, se hace más fácil llevar a cabo el proceso de integración debido a que las bases de entendimiento y respeto común han sido previamente sentadas. Asimismo, gracias al entendimiento y respeto por las demás formas de culturas que conviven en una sola sociedad, la cultura de paz ofrece los valores necesarios (respeto, solidaridad, entendimiento) para

que éstos sean aplicados durante el proceso de integración así como en su posterior desarrollo.

### **1.3.1. ¿Qué se entiende por integración?**

La integración no sólo debe ser vista desde el punto de vista económico, como es lo que sucede actualmente, pues, si bien es cierto que los países necesitan alianzas estratégicas con otros países para asegurar su supervivencia en el mercado mundial, este tipo de integración no siempre garantiza una transformación en la mentalidad de las personas que conforman dichos bloques. Tampoco debe ser vista como el medio de supervivencia en un mundo cada vez más globalizado y cambiante, sino más bien como el objetivo final al que apunten las sociedades.

La integración debe superar los nacionalismos que impiden organizar en un solo bloque supranacional, como la Comunidad Europea, a los países que comparte rasgos comunes. De esta manera se garantiza, o al menos se sientan las bases, para un desarrollo sostenido y equivalente entre los países miembros. “La integración como capital intangible es un activo de toda zona supranacional que, por lo mismo, es vista como una región elegible para la cooperación multilateral y descentralizada. La integración como capital tiene que ver con zonas de paz y libre tránsito” (Sergio González Miranda, 2006, p.28).

Asimismo, la integración debe ser un proceso dinámico que genere vínculos sociales, que permita el intercambio fluido no sólo de bienes y servicios sino también de conocimiento e información relevante que permita el desarrollo de las sociedades. Un proceso que modifique los

modelos mentales de que integrarse es ceder la soberanía, es perder frente al enemigo que nos ha hostilizado durante siglos, como en el caso de los roces entre Chile y Perú.

Si bien somos conscientes de que el proceso de integración es largo y que debe afrontarse muchísimos obstáculos, los estados latinoamericanos deben apostar de manera decisiva por ello. No sólo como un modelo y medio de supervivencia en una comunidad internacional cada vez más dinámica y cambiante, donde el pequeño no puede competir con los gigantes industriales, sino también como un modo de lograr la cultura de paz que tanto se necesita. La Comunidad Europea es el más claro ejemplo de ello, ya que en más de setenta años ha evitado las guerras entre sus países miembros, aunque debe reconocerse que aún afrontan conflictos intensos como los de Irlanda, aunque en menor escala previa al proceso integracionista.

La integración debe erigirse sobre valores comunes a todas las sociedades como son el respeto a los derechos fundamentales de la persona, como por ejemplo el derecho a la información y a la libre expresión; la democracia, como el método interactivo más apto en el cual los hombres pueden expresar sus ideas y participar en la vida social de forma directa mediante los comicios electorales, por ejemplo; el respeto y el diálogo, sobre todo si tenemos en cuenta que la sociedad internacional actual es una auténtica “Torre de Babel” a la cual debe prestarse la adecuada y responsable atención para permitir un fluido intercambio de opiniones.

Actualmente, la integración se presenta como el modelo más apto para las naciones puesto que permite reconocer, evaluar y solucionar las

heridas abiertas por los diversos conflictos y guerras sufridos por los países y sobre ello construir un futuro que permita el desarrollo personal y social de cada uno de sus habitantes.

### **1.3.2. Manifestaciones de la integración**

La integración debe abordarse pero no solo desde el punto de vista económico, como ha venido ocurriendo en los últimos años en Latinoamérica. La creación mercados comunes para hacer frente a los poderosos bloques económicos de Europa, Norteamérica y Asia, como el MERCOSUR<sup>6</sup> no garantizan una integración completa de los habitantes.

Existen básicamente tres manifestaciones claras y definidas de integración: mundial, regional o de bloques y binacional o transfronteriza.

La integración mundial, como su nombre lo indica, agrupa a todos los países del orbe bajo una sola organización. Como sabemos, este tipo de integración no ha sido exitosa hasta ahora a pesar de los esfuerzos de la Organización de las Unidas por agrupar a todos o la mayoría de países del mundo. Las causas de este fracaso pueden encontrarse en las diferencias políticas, ideologías y culturales que existen entre los diversos países. Asimismo, los obstáculos puestos por ciertos países para la aceptación y reconocimiento de países como Georgia o Moldavia o de reconocimiento restringido como Kosovo debido a la disputa que mantiene con Serbia, por ejemplo.

---

<sup>6</sup> MERCOSUR surgió el 26 de marzo de 1991 y agrupa a Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay con una mercado de casi 200 millones de personas. Sin embargo, hasta ahora las iniciativas han sido en su mayoría de corte económico.

A nivel de bloques, el proceso ha sido más satisfactorio. En la integración por bloques, dos o más países se unen con el objetivo de lograr ciertos beneficios. Por ejemplo, América, como bloque o región, no ha sido ajena a los proyectos de integración. Ya desde el siglo XIX, políticos como Simón Bolívar ideaban la Gran Colombia enmarcada en un proyecto bolivariano de unión de una América recién liberada del yugo español.

En el siglo XX, la integración tiene su primer referente en la Comunidad del Caribe (CARICOM), surgida en 1958 y que integra Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Montserrat, Sant Kitts and Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname y Trinidad y Tobago. Los países que participan en calidad de observadores son Anguilla, Islas Caimán, México, Venezuela, Aruba, Colombia, Antillas Holandesas, Bermudas, República Dominicana y Puerto Rico y las Islas Vírgenes, este último como miembro asociado.

Para entonces, la CARICOM se constituyó con tres objetivos fundamentales: estimular la cooperación económica en el seno de un mercado común del Caribe, estrechar las relaciones políticas y económicas entre los estados miembros, así como promover la cooperación educacional, cultural e industrial entre los países de la Comunidad". (CARICOM, 1958, p.[1])

Sin embargo, la propuesta, hasta ahora más exitosa de integración en América Latina la constituye la Comunidad Andina de Naciones

(CAN), creada el 26 de mayo de 1969 con el propósito de mejorar el nivel de vida los habitantes de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú mediante la integración económica y social.

El 13 de febrero de 1973, Venezuela se adhirió al Acuerdo y el 30 de octubre de 1976, Chile optó por retirarse del mismo.

“En 1997, los presidentes decidieron, a través del Protocolo de Trujillo, introducir reformas en el Acuerdo de Cartagena para adaptarla a los cambios en el escenario internacional. Esta reforma permitió que la conducción del proceso pase a manos de los Presidentes y que tanto el Consejo Presidencial Andino como el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores formen parte de la estructura institucional. Se creó la Comunidad Andina en reemplazo del Pacto Andino” (CAN, 2008).

A pesar de los esfuerzos logrados por la CAN en materia comercial y de migración, por ejemplo con la supresión del visado para los países integrantes, la integración aún resulta insuficiente puesto que no ha logrado abarcar de modo íntegro todos los aspectos sociales de cada uno de los países miembros.

A nivel internacional, el ejemplo por excelencia lo constituye la Unión Europea. Nacida como la Comunidad Europea del Carbón y Acero, con objetivos primordialmente comerciales, con el paso de los años se ha convertido en el mayor referente de integración económica-gracias al euro-política, gracias a la propuesta de una única Constitución y de sus instituciones supranacionales como el Tribunal Europeo entre otros.

La integración binacional o transfronteriza, como se indica, une a dos países que comparten una frontera en común, como el caso de Ecuador y Perú. Las iniciativas en este campo tampoco han sido completamente satisfactorias, ya que en algunos casos se ha puesto énfasis en el aspecto económico dejando de lado el social y cultural, piedras angulares en un proceso de integración.

El reto de este tipo de integración está “dirigido a acompañar y estimular ese cambio en la concepción tradicional del tema fronterizo, que pasa a ser asumido como un asunto de seguridad y soberanía nacional bajo responsabilidad de militares y diplomáticos, a una cuestión de desarrollo e integración transfronteriza en la que participan múltiples actores no sólo oficiales y nacionales sino gubernamentales, sociales y locales”. (CAN, 2006, p.20)

La integración transfronteriza a la que hace mención la CAN no sólo debe enfocarse en el plano comercial y político, sino que debe enfocarse también en el aspecto cultural y social. Integrar supone unir las partes en un todo; es decir, abarcar todos los aspectos propios de una sociedad como son la economía, la política, la cultura, la religión, pero siempre respetando la posición y opiniones de cada uno de los miembros

#### **1. 4. Importancia de la cultura de paz**

Dentro de una auténtica cultura de paz, el conflicto debe solucionarse de forma creativa, buscando alternativas de resolución que lleven del enfrentamiento frontal a una transformación reconciliadora entre las partes. La transformación implica tomar una actitud

reconciliadora que produzca cambios tanto en la dimensión personal como en la cultural.

Lederach (1998, pp.111-113) señala que la dimensión personal hace referencia a los cambios efectuados y deseados por el individuo, eso debido a que no a todas las personas les afecta el conflicto de la misma manera, como por ejemplo lo que se refiere a su bienestar físico, autoestima, estabilidad emocional, capacidad de percepción así como la integridad espiritual. La transformación, en esta dimensión, representa la intervención deliberada para minimizar los efectos negativos del conflicto así como para tratar de maximizar las potencialidades de la persona.

La dimensión cultural se refiere a los cambios producidos por el conflicto en los referentes culturales de los distintos grupos sociales. En este caso, la transformación busca los modelos culturales que contribuyen a la aparición de expresiones de violencia en conflicto, así como identificar, promover y construir mecanismos para responder al conflicto y abordarlo adecuadamente.

En este contexto de transformación, los medios de comunicación tienen una gran responsabilidad, pues deben entender que la paz también es un *news value*, que lo que vende no sólo es la guerra. Como señala Ralph A. Cossa (n.d, p.7) hay varias “razones profesionales e históricas que explican la preferencia por la guerra y de la violencia en los medios. Ellas son más compatibles que la paz con las normas, los discursos y la estructura económica de los medios. La guerra y la violencia proveen buenas imágenes de acción; son asociadas con conflicto y heroísmo; enfatizan lo emocional más que lo racional; satisfacen requerimientos de ‘valor de noticia’ (*news -value*), al tratar de lo presente y de lo irregular,

en términos dramáticos, sencillos y personalizados; y presentan resultados”.

Vicenç Fisas ( 1998, p.78) refiere que actualmente existe una clara “necesidad de que los medios de comunicación actúen en una clara complicidad con la sociedad civil para ser agentes activos en los procesos de paz, en la transformación de los conflictos y en la educación para la tolerancia. Hay varias vías para adentrarse en esta senda de colaboración, que resumo en estas indicaciones:

1. Hay que superar el mito de que sólo interesa y vende el morbo, la sangre, el sexo y la desgracia. Los acuerdos de paz, las luchas populares por superar los conflictos y las iniciativas cívicas de construcción social también interesan a la gente, y su publicitación tendría tanta o más audiencia que lo negativo si los medios pusieran empeño en ello.
2. Publicitar sólo lo malo tiene un impacto negativo en el conjunto de la sociedad, porque provoca desánimo e impotencia. Urge que los medios expliquen también lo positivo, y con insistencia, para educar a la gente en el compromiso y en la participación. Una población que no está acostumbrada a ver y conocer sus propios éxitos, tendrá menos herramientas para gestionar y solucionar sus propios conflictos.
3. En los contextos de conflictos, los medios locales pueden jugar un rol muy importante, especialmente si se convierten en vehículo de diálogo entre las partes en conflicto, rehúsan a ser instrumentos para que el conflicto escale en intensidad, y no actúan como plataformas de odio o de refuerzo de estereotipos”.

Para acabar con esta espiral de violencia, los medios de

comunicación deben crear y promover discursos a la guerra. Ver que la paz, en sus distintas manifestaciones sociales, también vende y que es factible de ser incluida en la agenda mediática diaria y a nivel nacional. “En este sentido, se requiere de los medios que produzcan símbolos persuasivos de seguridad, alternativos a los de la guerra; que construyan realidades creíbles de los cambios en los papeles de enemigo a socio en el proceso de paz; y que actúen como partícipes y catalizadores en el ajuste psicológico del público –incluso en la reducción de la disonancia cognitiva y de sentimientos paranoicos–al ambiente creado por los procesos de paz, que se encuentra en una contradicción traumática con el clima habitual de guerra, como el que ha prevalecido, por ejemplo, en el Medio Oriente durante casi todo el siglo XX” (Ralph A. Cossa, nd, pp.8 - 9)

De esta manera, pasando del enfrentamiento a la reconciliación y transformación, la cultura de paz garantizará un adecuado y equitativo desarrollo social potenciando a su vez el desarrollo de la persona humana y el respeto a sus derechos más fundamentales; fomentará a su vez un espacio democrático que a su vez permitirá la libre expresión de los ciudadanos así como el fortalecimiento de las instituciones democráticas así como permitirá una auténtica integración.

## **2. La educación y cultura de paz**

Para lograr una auténtica cultura de paz, la educación se presenta como la herramienta más efectiva. Sin embargo, debemos tener en cuenta la esencia original de la educación como tal; es decir, no verla como la simple acumulación y transmisión de conocimientos a un determinado grupo de personas, sino como la auténtica misión de enriquecer y aportar

al crecimiento del individuo humano.

Abordando a la educación desde esa perspectiva, ésta se convierte en una eficaz herramienta para sentar las bases de una auténtica cultura de paz, como lo veremos a continuación.

### **2.1. Lo que significa educar**

La educación no debe ser vista como la simple acumulación o transmisión de técnicas o conocimientos. La educación, como señala Carmela Aspíllaga (1989, p.11), “se trata de un “*ir a más*”, de una “*mejora*”, de un “*enriquecimiento*” de la persona. Esta es una verdad que se halla en el meollo de toda la dinámica educativa ya que la educación se ordena a las más radical perfección de la persona humana”.

La educación tiene como meta más alta el perfeccionamiento del ser humano. No sólo busca, o debería buscar si tenemos en cuenta muchos enfoques educativos actuales, transmitir conocimientos, sin que ello llegue a descalificarla puesto que son base para una buena formación. Debe ir más allá, enfocarse en el aspecto humano y ello implica la transmisión, paralela a la de conocimientos, de valores que aseguren el desarrollo pleno de los educados como por ejemplo el respeto, la solidaridad y la justicia.

Como señala García Hoz (1966), citado por Aspíllaga (1989, p.11), la educación es “el perfeccionamiento intencional de las capacidades específicamente humanas”. De ahí que la educación

desarrolle y perfeccione las habilidades potenciales presentes en cada persona. Asimismo de ello podemos deducir que la educación, como tal, es un proceso que sólo atañe al hombre debido al carácter voluntario de la misma; es decir, que existe una iniciativa de por medio para lograr ese perfeccionamiento y tal iniciativa, o voluntad como quiera llamársele, sólo es posible dentro del ámbito humano.

Juan Pablo II (1995), citado por Oscar Terrones (2005, pp.3-4) señala que si la educación es un medio de perfeccionamiento para la persona también es un medio para encaminar a los hombres hacia la paz. “Educar para la paz significa abrir las mentes y los corazones para acoger los valores indicados por el Papa Juan XXIII en la Encíclica *Pacem in terris* como básicos para una sociedad pacífica; la verdad, la justicia, el amor, la libertad. Se trata de un proyecto educativo que abarca toda la vida y dura toda la vida. Hace de la persona un ser responsable de sí misma y de los demás, capaz de promover, con valentía e inteligencia, el bien de todo el hombre y de todos los hombres, como señaló el Papa Pablo VI en la Encíclica *Populorum progressio*. Esta formación para la paz será tanto más eficaz, cuanto más convergente sea la acción de quienes, por razones diversas, comparten responsabilidades educativas y sociales. El tiempo dedicado a la educación es el mejor empleado, porque es decisivo para el futuro de la persona y, por consiguiente, de la familia y de la sociedad entera”.

La educación juega un papel importante en la sociedad ya que es clave en el proceso de socialización de las personas. Pero en muchos casos, la educación sólo alienta una exacerbada identidad nacional basada en acontecimientos históricos, analizados de acuerdo a las perspectivas de vencedor y vencido y que lo único que genera es la creación de estereotipos a lo largo de varias generaciones. La espiral de la violencia es

sostenida, a veces con o sin intención, por el sistema educativo mediante el individualismo, egoísmo y la falta de cooperación.

## **2.2. Una pedagogía para la paz**

La cultura de paz sólo es posible a través de una pedagogía para la paz que, como señala Manuel Paredes (Noviembre de 1998, p.73) forma hombres capaces de interactuar con su medio social y cultural en un proceso de mejoramiento. En el plano económico, moldeando un individuo que genere riqueza en base a su formación profesional y técnica. Y en el plano social, produciendo un hombre que comprenda las características de su entorno social como un espacio de desarrollo solidario, donde si bien surgen diferencias, surge también la necesidad de construir una convivencia tolerante y sana emocionalmente.

Según Galtung (n.d) citado por Antonio Martínez (1998, p.34), “la educación para la paz es enseñar a la gente a hacer frente de manera creativa y no violenta a las situaciones de conflicto y darles los medios para ello”. La esencia de la pedagogía para la paz es transformar la mente de los hombres, mostrarles el alcance desastroso de la violencia y enseñarles a revertir de manera creativa los conflictos que puedan enfrentar a lo largo de sus vidas.

### **2.2.1. Cuándo comienza y cuándo termina la educación para la paz**

La educación para la paz está estrechamente relacionada con el desarrollo del hombre y como tal no tiene marcado cierto límite temporal, ya que la realización y plenitud del ser humano como tal no tiene fin. Aspíllaga (1989, p.13) sostiene que es “un proceso indefinido de mejora a través del cual el hombre, cada hombre, se acerca progresivamente a la plenitud en lo humano y al logro de su fin último trascendente; porque el fin de la educación está necesariamente enlazado con el fin último de la persona, que trasciende la vida material y que no es otro que alcanzar a su mismo Creador.

### **2.2.2 Agentes de la educación para la paz: ¿quiénes son los responsables?**

García Hoz (1966), citado por Carmela Aspíllaga (1989, p.18) sostiene que “la educación puede ser entendida como un proceso de *socialización*, esto es de asimilación cultural y moral; y, al mismo tiempo, como un proceso de separación personal o *personalización*. Teniendo en cuenta este doble papel de la educación, socialización y personalización, son varios los agentes que participan en el proceso de educación para la paz: desde los padres en el núcleo familiar, pasando por las amistades y profesores en la escuela, hasta los catedráticos en el nivel superior, especialmente en el caso de las universidades. Dentro de los agentes educadores no podemos dejar de lado la influencia que recibe el hombre de la educación ambiental”.

Asimismo, García Hoz (1966), citado por Carmela Aspíllaga (1989, p.24), sostiene que “es grande la complejidad que presentan los estímulos de la educación ambiental, entre los que se distinguen los relativos al ambiente geográfico social; a la cuestión racial que aunque hace referencia predominante a factores biológicos, como éstos en su existencia se hallan mezclados con factores de tipo cultural, político y social, en amplio sentido, llevan más a la idea de nación que a la de raza. Asimismo, las diferencias de formación creadas por las distintas profesiones, por el régimen de trabajo y por otros factores ambientales, difícilmente aprehensibles, como son los usos sociales, la calle, las diversiones, los medios de comunicación social y las posibilidades culturales. Todos ellos ejercen su influjo en el desenvolvimiento de los hombres”.

Capella Riera (1989, p.64) es muy claro cuando señala que el proceso educativo concierne a toda la comunidad. “Ella debe asumir la responsabilidad de la educación, pues es la depositaria de la historia, de la herencia cultural y de las aspiraciones que determinan su destino como nación. La sociedad socializa a la persona en comunidad a través de la familia, del Estado, de las comunidades locales y las demás agencias educativas”.

El proceso educativo comienza como tal en el seno familiar. Desde el nacimiento del niño y su incorporación a la célula familiar, éste va adquiriendo hábitos y costumbres que irán definiendo su personalidad futura. Es también en este espacio íntimo donde adquiere los valores que serán puestos a prueba en la inclusión a espacios sociales más amplios como la escuela y la misma sociedad.

Durante el proceso de aprendizaje en la escuela, el papel del educador es de vital importancia, ya que como señala Felipe Mac Gregor (1997) citado por Jorge Capella Riera (1989, p.69), “el educador debe actuar consciente de que la función de la educación es dar al ser humano, en cualquiera de las etapas de su vida, seguridad cultural. Seguridad entendida, primero y sobre todo, como confianza en sí mismo, nacida del conocimiento de las propias posibilidades y limitaciones y del de las ayudas dadas al hombre por el entorno físico, social, cultural para aumentar y afianzar su seguridad”.

En esta etapa tan delicada, los maestros deben crear conciencia en los alumnos; fomentar en ellos la tolerancia y la inclinación hacia el diálogo; mostrarles que la violencia, en todas sus expresiones, resulta negativa para las sociedades; darles las herramientas y técnicas necesarias para resolver alternativamente el conflicto; crear compromiso duradero que involucre a los alumnos como potenciales ciudadanos inmersos en una cultura de paz. Asimismo, deben hacer hincapié en temas tan actuales como la carrera armamentista y el desarme, como su contraparte; es decir, mostrar que la seguridad y soberanía nacional proclamada por diversos estados no corresponden a las imágenes propagadas por los medios de comunicación en la cual el armamentismo garantiza la inviolabilidad del territorio y aleja las posibles amenazas.

La educación es la mejor arma para el desarme pues como lo sugiere Panikkar (1998, p.112) “la paz no es posible sin el desarme. Pero el desarme requerido no es sólo nuclear, militar o económico. Hace falta también un desarme cultural, un desarme de la cultura dominante, que amenaza con convertirse en una monocultura que puede ahogar todos los demás cultivos y acabar asfixiándose a sí misma”.

Dentro de este contexto, el educador, como señala Mac Gregor (1987) citado por Jorge Capella (1989, p.69), debe “actuar consciente de que la función de la educación es dar al ser humano, en cualquiera de las etapas de su vida, seguridad cultural. Seguridad entendida, primero y sobre todo, como confianza en sí mismo, nacida del conocimiento de sus propias posibilidades y limitaciones y del de las ayudas dadas al hombre por su entorno físico, social, cultural para aumentar y afianzar su seguridad”.

### **2.2.3. Contenidos de una pedagogía para la paz**

Los contenidos de una pedagogía para la paz se encuentra ligados a los temas propuestos como modo de vida por la cultura de paz, como por ejemplo el desarme, los derechos humanos, la paz. Asimismo, esta pedagogía recoge los principios propuestos por el Papa Juan XXIII y enriquecidos por Juan Pablo II<sup>7</sup>: verdad, justicia, amor y libertad.

Estos cuatro valores resultan esenciales para la defensa de la dignidad de las personas, así como para su correcto desarrollo y desenvolvimiento en una sociedad marcada cada vez más por la violencia y el miedo. Cabe destacar que estos valores o virtudes no sólo permiten una adecuada convivencia humana sino que también se convierten en

---

<sup>7</sup> Para el tema de los principios de la educación para la paz recomendamos la investigación realizada por el Lic. Oscar Omar Terrones Juárez, que lleva por título “La educación para la paz en el pontificado de Juan Pablo II”, artículo que será publicado en las Actas de las VIII Jornadas de Historia en homenaje a Juan Pablo II organizadas por la facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de Piura del 10 al 12 de noviembre de 2005.

medios idóneos para alcanzar el perfeccionamiento personal.

En cuanto a los contenidos, como señala Mario Borrelli (n.d), citado por Lederach (2000, p.51), el enfoque educativo que se propone para lograr una cultura de paz, a diferencia de la educación tradicional, “no transmite (o no debería transmitir) un conocimiento neutral, sino un tipo dinámico de conocimiento que a los receptores les permite situarse en la jerarquía local, relacionar esta posición con la jerarquía global, y descubrir los mecanismos que se pueden usar para parar la violencia a escala local. [...] Pero la educación para la paz no debe -no puede - limitarse a una acción local. Además, tiene que intentar poner en evidencia que la violencia estructural no es un fenómeno episódico y desconectado, sino por el contrario, con expresiones locales. En otras palabras, la educación para la paz debe enfocarse fundamentalmente como política y como parte del proceso de ‘concienciación’, es decir, un proceso para desarrollar una conciencia de la capacidad de uno de conocer, junto con otros, cómo actuar y cómo cambiar las relaciones sociales que crean la violencia, y cómo adquirir la habilidad moral para eliminar los obstáculos sociales que impiden la propia realización potencial”.

Asimismo, deben hacer un reconocimiento de la diversidad, mostrar que vivimos en una sociedad intercultural y que el único método de hacer escuchar es mediante un diálogo que reconozca al “otro” como persona. Es este aspecto se buscan generar vínculos con el mayor grado de conciencia y ver al otro como una persona, a pesar de que su cultura u apariencia sea distinta, lo que implica un reconocimiento de que nuestra cultura no es la única y mucho menos la mejor.

#### **2.2.4. La universidad como fuerza de paz**

Jorge Capella (1989, p.64) sostiene que es “indudable que la mayor responsabilidad recae sobre la universidad; por algo es considerada como el centro nervioso de percepciones sociales y la conciencia más lúcida de su tiempo y se le asigna el rol de intérprete y transformador de la sociedad. Su tarea requiere el compromiso total de la Universidad de manera que toda su perspectiva intelectual, toda su sabiduría, todas las voluntades concurren a las acciones concretas que se emprendan”.

En este aspecto, la universidad, como lugar de formación plenamente humana, para la educación en la libertad y en la capacidad crítica juega un papel decisivo para evitar el choque de civilizaciones, tal como lo afirma el Cardenal Poupard, residente del Consejo Pontificio de la Cultura (21 de julio de 2003).

Y es aún mayor la responsabilidad para las universidades ubicadas en zonas de fronteras, pues como señala Luisa Portugal (Diciembre del 2000, p.11), “acarrea consigo una serie de obligaciones diferentes a las que usualmente se delega a cualquier otra Universidad que opera en el interior del país”<sup>8</sup>.

Las universidades de frontera, por la privilegiada zona geográfica que ocupan, deben convertirse en centros vivos que fomenten los nexos

---

<sup>8</sup> Cabe mencionar que actualmente existe una red de universidades denominada AUSENP (Asociación de Universidades del Sur de Ecuador y Norte del Perú), la cual agrupa a más de 25 universidades decididas a aunar esfuerzos y sacar adelante proyectos de interés binacional.

con sus similares extranjeros. Como sostiene la AUSENP, “las universidades mantienen nexos vivos con sus respectivas sociedades civiles, y a través de ellos experimentan en carne propia los conflictos de diversa índole de las comunidades, los sectores sociales y las instituciones y organizaciones. La Universidad puede aportar, así, a procesos de análisis, manejo, resolución y transformación de estos conflictos en su ámbito de influencia”.

En este sentido, la universidad de frontera debe afrontar el reto de ser un centro de difusión continua de investigación a favor de la paz, de crear conciencia en los alumnos del contexto intercultural en cual se inserta, de mostrarles el aspecto positivo de los conflictos, de otorgarles las herramientas necesarias para la resolución alternativa y pacífica de los mismos y de apostar por una integración auténtica.

### **CAPÍTULO III**

#### **LOS TALLERES BINACIONALES DE DIPLOMACIA CIUDADANA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LA SUBÁREA DE COMUNICACIÓN INTERNACIONAL DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE PIURA**

Como hemos visto en los capítulos anteriores a través del estudio de la Diplomacia Ciudadana y la cultura de paz, educar para la paz conlleva toda una pedagogía y metodología. Muchas universidades y centros de resolución alternativa de conflictos han venido enseñado, por más de diez años, diferentes fórmulas que les permitan encontrar el mejor modo para lograrlo. Una de esas técnicas que se encuentra en los programas que persiguen educar para la paz es el taller.

Desde hace ya algunos años, la Subárea de Comunicación Internacional de la facultad de Comunicación de la Universidad de Piura (SACI), mediante el Seminario de Diplomacia Ciudadana y Resolución de Conflictos, han utilizado los talleres binacionales como un mecanismo eficaz de integración eficaz para lograr una auténtica integración y coloca las bases de una cultura de paz entre estudiantes universitarios de sociedades divididas.

La universidad, como sede de los talleres binacionales, crea un espacio de análisis y diálogo que apunta a las causas reales del conflicto y otorga las herramientas necesarias para la resolución alternativa de conflictos, tal como lo veremos en este capítulo.

### **1. Definición de taller binacional**

El diccionario de la Real Academia Española (RAE, 2002) define en su segunda acepción al taller como una “escuela o seminario de ciencias o de artes”. En el caso de los talleres binacionales, se agregaría que no sólo son seminarios de ciencias o artes sino espacios interdisciplinarios donde convergen herramientas y metodologías para la resolución alternativa de conflictos, facilitadas por los mismos actores en conflicto y cuyo fin es lograr la solución y la integración entre las partes.

De acuerdo con Edy Kaufman<sup>9</sup> (n.d, p.4), los talleres “están diseñados para facilitar la reconstrucción de un conflicto basándose en la transformación de las actitudes y percepciones de las diferentes partes involucradas en dicho conflicto”. De ahí que los talleres no sólo aborden las causas actuales, sino que apuntan hacia la raíz misma del conflicto respetando la posición de cada una de las partes en enfrentamiento.

---

<sup>9</sup> La obra de Edy Kaufman ha venido siendo utilizada en la Subárea de Comunicación Internacional de la Facultad de Comunicación desde el 2001, año en que la Mgtr. Carol Coronado, colaboradora del área, realizó el curso sobre Diplomacia Ciudadana de la Universidad de Maryland.

De esta manera, el taller se convierte en el espacio adecuado para intercambiar opiniones, muchas de las cuales hasta ese momento no han escuchado a la contraparte.

El taller aparte de un espacio es también una herramienta metodológica que combina la teoría con la práctica, no basta el transmitir conocimientos y escuchar al otro, también debe ejercerse la parte práctica como la realización de ejercicios de simulación así como de la puesta en marcha de proyectos sustentables y realizables en el corto, mediano y largo plazo.

La práctica, aparte de resultar mucho más atractiva a los estudiantes que un conjunto de sesiones dedicadas a impartir sólo teoría, resulta ser una herramienta valiosísima para el futuro entrenamiento de los diplomáticos ciudadanos o de los actores que en ellos participan. Mediante ejercicios simulados de negociación, arbitraje y mediación, los actores van enriqueciendo su capacidad de diálogo, percepción y también de respeto hacia otra cultura.

## **2. Características de los talleres binacionales**

Los talleres presentan tres características específicas y esenciales: poseen una naturaleza conciliadora; son espacios idóneos de diálogo y reflexión y a diferencia de simposios o conferencias, el taller valora la práctica mediante la transmisión de herramientas para la resolución de conflictos.

La naturaleza mediadora está íntimamente ligada con los objetivos que persiguen la cultura de paz. No basta con anular, socavar o ignorar el conflicto, sino más bien llegar a acuerdos y hacer un seguimiento post firma. Existen varios ejemplos a nivel internacional que demuestran que la paz no se consigue con la firma de un acuerdo, tiene que ir más allá, pues si bien el acuerdo puede garantizar un cese del fuego o la violencia, el objetivo final es la conciliación y transformación de la sociedad. El tratado o acuerdo de paz no debe verse como un fin diplomático en sí mismo sino como un medio de transformación para alcanzar la integración dentro de la cultura de paz.

En este aspecto podemos citar como ejemplo el caso de Ecuador y Perú. El Protocolo de Río de Janeiro de 1942 no garantizó el cese definitivo de las discrepancias limítrofes entre los países. Al contrario, en 1995 se produjo la “Guerra del Cenepa”, en la cual los países realizaron movilizaciones militares que llevaron a un nuevo enfrentamiento.

Después de la firma del Acuerdo de Brasilia, en la cual se ponía fin al enfrentamiento, ambos países pusieron en marcha el denominado “Plan Binacional de desarrollo de la región fronteriza”, que suponía un esfuerzo post conflicto de parte de peruanos y ecuatorianos. El Plan Binacional, que cuenta con varios comités técnicos en áreas tan diversas como educación y salud por ejemplo, demostraba una vez más que la paz resultaba ser un negocio rentable. Asimismo, de parte de la sociedad civil, como el caso de las iniciativas surgidas por universidades como la de la Universidad de Piura, se hace hincapié en la integración y se presentan propuestas alternativas como los talleres universitarios binacionales.

Respecto a que los talleres se constituyen en espacios de diálogo y reflexión es porque los talleres llevan implícita la responsabilidad y el deber del reconocimiento intercultural. Es decir, se respeta de antemano la diversidad existente entre las culturas y a partir de esa premisa general se generan propuestas fluidas entre los participantes de los talleres universitarios.

Por último, aunque no menos importante, los talleres consideran que la práctica, unida a una teoría consistente, resulta mucho más importante que una o varias sesiones de transmisión de conocimientos. La práctica implica la transmisión de conocimientos y en el manejo de las herramientas para el manejo de conflictos. Mediante una adecuada práctica, que también incluya la simulación de problemas y diversos eventos, los participantes recibirán una adecuada capacitación y mejorarán sus destrezas para afrontar mejor el conflicto.

Debemos destacar que los talleres binacionales, por su naturaleza conciliadora, pueden lidiar con conflictos de origen religioso, político, étnicos y hasta ecológicos o cualquier sea la naturaleza del conflicto. En este marco debemos tener como referencia el trabajo realizado por el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Maryland respecto al inventario de proyectos binacionales, muchos de los cuales han desembocado en talleres binacionales, y que abarcan áreas como el comercio e industria, la educación, ecología, los temas referidos a la mujer y su papel cada vez más vital en la sociedad, la paz, salud y sociedad.

### **3. Consideraciones generales de los talleres: diseño y estructura**

La realización de los talleres binacionales variará sustancialmente en función del tema que se trata. Es decir, no se diseñará ni se dictarán los mismos temas y realizarán ejercicios iguales en un taller binacional de ecología como en uno de comunidades indígenas. Aunque la esencia sigue siendo la misma, conciliar y transformar las actitudes y estereotipos de los participantes, hay algunos aspectos claves que debemos tener en cuenta al momento de poner en marcha al taller.

Los aspectos claves son el lugar, la duración, periodicidad, los participantes, los temas, los facilitadores o mediadores y el financiamiento del taller.

El *lugar* resulta de gran importancia en la realización de los talleres binacionales debido a que simboliza, de alguna u otra forma, el lugar donde se tomarán decisiones vitales para el avance o retroceso del conflicto. El lugar que se escoja debe ser un lugar que transmita la suficiente comodidad, neutralidad y seguridad para que los participantes puedan expresar libremente sus opiniones e ideas.

En el caso concreto de los talleres binacionales universitarios, las universidades, especialmente las fronterizas, son los escenarios apropiados no sólo por la ubicación, sino también porque como centro de enseñanza simbolizan la aceptación y el respeto por las ideas. Asimismo, en el caso de estos talleres se recomienda alternar la sede de las universidades de manera anual o semestral, dependiendo de la cantidad de sesiones pactadas y del grado del conflicto.

Este grado de conflicto al que hacemos referencia también incidirá directamente en la *duración* de los talleres binacionales. Es decir, no se dedicará los mismos días a participantes de un conflicto que ha terminado, como el caso de Ecuador y Perú, que a actores provenientes de conflictos con escalas cada vez más crecientes de violencia como son los de Medio Oriente. En el caso de conflictos superados en la fase violenta, las sesiones de los talleres pueden variar entre dos a cinco días pues abarcaría básicamente temas concretos de cultura de paz, una capacitación en métodos de resolución alternativa de conflictos y la propuesta concreta de proyectos en mediano y largo plazo.

En el caso de conflictos con raíces más profundas, como suelen ser los de naturaleza religiosa o política, y en los cuales los actores manejan imágenes mentales arraigadas durante varias generaciones, la cantidad de sesiones y de días serán sustancialmente mayores. Es decir, no bastará con explicar temas de cultura de paz y capacitarlos cuando aún no ha habido un acercamiento real entre los actores. Éste es un proceso que puede tornarse crítico por momentos debido a las barreras culturales pero que con paciencia y tiempo-acá hablamos de meses ya no de días-logrará sus frutos.

La *periodicidad* de los talleres binacionales estará directamente relacionada con el fruto de las sesiones. Si los resultados han sido los esperados y los cambios comienzan a notarse en la sociedad, ya que los actores que participan deben transmitir lo aprendido, la periodicidad puede ser anual. Si el conflicto perdura y los cambios no son percibidos en ningún nivel social, las sesiones pueden darse hasta cuatro veces al año.

Lo que se recomienda es que a pesar de los logros alcanzados, los talleres también sirven como espacio para evaluar los proyectos, sus deficiencias y ventajas, así como para crear nuevos proyectos destinados a dinamizar el proceso y la cultura de paz.

Los *participantes* son los elementos claves en la realización de los talleres binacionales, los mismos que serán seleccionados en función al tipo y nivel del conflicto. Lo ideal, o menos lo que sugiere, es que se realice una adecuada selección de los participantes de tal manera que se conozca el perfil, el nivel social y la formación educativa y en base a ello realizar las dinámicas y ejercicios del taller. Es decir, el tratamiento de los temas no será el mismo si va dirigido a estudiantes universitarios o si los participantes son indígenas o actores que por diversos motivos no han accedido a una educación superior.

En este punto debemos destacar que existen actores que no pasarán por una evaluación aunque en estos casos se trata de los actores que han contado con la iniciativa propia de participar y crear los talleres binacionales.

Los *temas* de los talleres deben enfocarse y tener como objetivo la asimilación y puesta en marcha de la cultura de paz como proyecto de vida social. Estos temas incluyen la definición de diplomacia ciudadana y la importancia de ésta en el mundo actual, la cultura de paz y las técnicas de resolución alternativa de conflictos. Los temas deben ser tratados de forma dinámica y asequible, de tal manera que se logre captar la atención de los participantes sin que ello signifique caer en la vaguedad de los mismos. Asimismo, se recomienda que cada tema vaya acompañado por

ejercicios o simulaciones que permitan una mejor comprensión de los mismos.

La participación de los *facilitadores* en los talleres binacionales debe ser avalada por un principio de autoridad intelectual, moral o intelectual en los temas que se manejan. Los expositores, que en este caso pasan a ser facilitadores en la adquisición de nuevas destrezas de los actores, deben tener la plena competencia en el tema que imparte. Ello demuestra a los participantes que están bajo la garantía de personas con autoridad y crea una sensación de seguridad entre los mismos. Asimismo, se recomienda que los expositores sean escogidos de forma igualitaria, en cantidad, de cada una de las partes en conflicto y que se invite a facilitadores neutros que posean una visión distanciada y más objetiva del conflicto.

El *financiamiento* es un tema clave en la realización de talleres binacionales. Debido a que no cuenta con un reconocimiento social y gubernamental como la Diplomacia estatal, la Diplomacia Ciudadana no siempre cuenta con los recursos necesarios para gestionar actividades. Sin embargo, ello no debe convertirse en un obstáculo que impida tomar las acciones necesarias y también creativas para sacar adelante el accionar diplomático civil.

La experiencia en los talleres binacionales universitarios dan cuenta que muchas veces la creatividad es mucho más importante que los recursos económicos. Por ejemplo, durante los cuatro talleres binacionales universitarios de Diplomacia Ciudadana y Resolución de Conflictos se realizó la “Operación Amigo”. Esta operación consistía en que una familia peruana o ecuatoriana se convertía, durante los días que

duraba el taller, en anfitrión de un estudiante. Ello, aparte de generar cero costos, permitía a los alumnos conocer más de cerca la cultura del país anfitrión, sus costumbres (gastronomía, vida familiar, etc.), etc.

#### **4. Importancia de los Talleres Binacionales como instrumento de la Diplomacia Ciudadana**

La experiencia ha demostrado que los talleres binacionales han tenido un éxito dentro de la rama de la resolución alternativa de conflictos. La importancia de los talleres debe enfocarse en función del objetivo que persiguen: la conciliación mediante la transformación de los actores para lograr una auténtica integración y cultura de paz.

Los talleres binacionales resultan importantes porque cambian, de manera gradual, la percepción que tienen las partes en conflicto respecto al otro, al “enemigo”, y al que muchas veces no conocen y del cual sólo manejan estereotipos. Los talleres, como primer paso, logran cambiar la posición de enemigo a “Socios en conflicto”.

“El término ‘Socios en conflicto’ pretende subrayar lo que hay en común entre los participantes de nuestros talleres, por ejemplo: ocupaciones o profesiones (profesores universitarios, periodistas), atributos (género, religión), preocupaciones comunes (medio ambiente, desarrollo), o una región común (el Cáucaso, el Medio Oriente, los países andinos, etc.)” (Kaufman, nd, p.5)

Los “Socios en conflicto” deben buscar los aspectos comunes a ellos. En el caso de los talleres realizados entre universitarios de Ecuador y Perú, especialmente en la última versión<sup>10</sup> realizada en noviembre del 2007, los estudiantes abordaron problemáticas comunes en la zona fronteriza como el contrabando y la delincuencia y que afecta a ambos países. Asimismo, buscaron la raíz del problema mediante un análisis de los estereotipos que manejan los peruanos respecto de los ecuatorianos y viceversa y que, como patrones mentales a veces distorsionados, subsisten hasta hoy y son un caldo de cultivo latente para el desarrollo de los conflictos.

La Diplomacia Ciudadana utiliza los talleres no sólo por el éxito logrado en distintos conflictos, sino también por la sencillez, efectividad y capacidad para lograr una conciliación entre los actores. Como se mencionó anteriormente, los talleres binacionales pueden implementarse en cualquier nivel del conflicto asegurando, ya sea en el mediano o largo plazo, el entendimiento de las partes y marcando el camino seguro hacia las negociaciones.

En ese sentido, los talleres resultan vitales porque permiten identificar las causas reales y subyacentes de los conflictos, pasando de la etapa adversativa o de enfrentamiento a la etapa cooperativa. En esta última etapa se pone manifiesta la voluntad de iniciar los cambios; de analizar las imágenes mentales, muchas de las cuales son arcaicas, que manejan los actores del conflicto; de analizar, sin prejuicios, la naturaleza

---

<sup>10</sup> El IV Taller Binacional Universitario de Diplomacia Ciudadana y Resolución de Conflictos: Rompiendo Estereotipos: Ecuador-Perú, 2007 fue un evento organizado por la Universidad de Piura con el apoyo de estudiantes de las facultades de de Comunicación y Derecho de la Universidad de Piura así como por alumnos de Gestión Social de la Universidad de Cuenca el 22 de noviembre de 2007.

del conflicto sin la necesidad de buscar ganadores y perdedores y de buscar, mediante el diálogo, la salida más beneficiosa para ambos.

Asimismo, los talleres también permiten el reconocimiento de la diversidad cultural de cada sociedad y busca el respeto de la misma mediante el trabajo conjunto de actores, como por ejemplo la realización de proyectos que solucionen problemáticas comunes de cada sociedad.

## **5. El Grupo Maryland y los Talleres Binacionales de Diplomacia Ciudadana y Resolución de Conflicto.**

Los talleres de Diplomacia Ciudadana de la Subárea de Comunicación Internacional de la facultad de Comunicación de la Universidad de Piura tienen su referente más próximo en los talleres y reuniones binacionales organizadas por el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Maryland en Collage Park (LASC por sus siglas en inglés). Estos talleres, realizados durante dos años consecutivos, estuvieron dirigidos a representantes de diferentes sectores de la sociedad civil peruana y ecuatoriana.

### **5.1 .I Encuentro: “Ecuador –Perú: hacia una iniciativa democrática y cooperativa de resolución de conflictos”. Universidad de Maryland, College Park**

El primer taller tuvo lugar en el Collage Park, Universidad de Maryland, del 4 al 6 de agosto de 1997 bajo el auspicio de la U.S Information Agency. Durante una semana, “cada grupo de trabajo exploró

el rol de la sociedad civil en el marco más amplio de una negociación entre Ecuador y Perú. Las reflexiones de los participantes se focalizaron en dos ámbitos: los posibles aportes de la sociedad civil al proceso de construcción de paz y la capacidad de la sociedad civil para formular propuestas creativas en el marco de las discusiones intergubernamentales”. (Relatorio I, 1997<sup>11</sup>)

Asimismo, cabe indicar que como parte del taller, los participantes se dividieron en comisiones de trabajo sobre áreas específicas como los problemas ambientales en la región del conflicto; el rol de la prensa y los medios de comunicación en la opinión pública; el papel de la educación en el conocimiento mutuo; el rol de los empresarios en el desarrollo de la economía del área y las posibles contribuciones de la sociedad civil a la diplomacia de la primera vía.

El Grupo de Trabajo de Desarrollo Ambiental señaló la necesidad de crear programas de desarrollo e investigación en la región y propuso además crear un programa de ordenamiento ambiental (turismo y recreación, protección de la naturaleza, uso de recursos naturales renovables y no renovables, etc.) además de exponer la necesidad de crear criterios binacionales y estrategias de planificación regional según el uso del medio ambiente.

El Grupo de Trabajo de Medios de Comunicación acordó la creación de una página web desde la cual se acceda a información sobre

---

<sup>11</sup> El Relatorio es un documento que resume las reuniones entre los grupos y expone, además, los principales logros, objetivos y desafíos propuestos y presentados en dichos encuentros. Los relatorios serán utilizados como la principal fuente de información en los temas referentes a los encuentros binacionales.

los proyectos elaborados así como también la creación de un boletín que garantice el acceso a quien no cuenta con el servicio de Internet.

El Grupo de Trabajo de Educación y Participación Ciudadana, a nivel de participación, propuso promover el dialogo cívico militar dentro de cada país, organizar y/o apoyar iniciativas sociales a favor de la paz de forma simultánea a ambos lados de la frontera, crear un movimiento binacional de mujeres para la paz, crear un premio binacional para aquellos que contribuyan al proceso de paz entre ambos países, hermanar ciudades ecuatorianas y peruanas, crear un museo conjunto del conflicto en la frontera, propiciar un acercamiento entre las familias de los caídos, desarrollar eventos culturales, entre otros.

A nivel educativo se resaltó la necesidad de modificar los textos escolares que acentúan el conflicto, así como también se acordó la conveniencia de redactar una historia binacional para ser usada por ambos países, promover la realización de paseos binacionales a la frontera, fomentar intercambios estudiantiles, convocar a concursos sobre el tema de la paz. A nivel universitario, indicaron la necesidad de utilizar una Cátedra UNESCO de Resolución de Conflictos que permita entrenar a nuevos facilitadores, publicar los resultados de las investigaciones científicas realizadas por los equipos binacionales, crear postgrados binacionales, entre otros.

El Grupo de Trabajo Empresarial señaló la necesidad de crear un convenio marco que ordene la minería en el área del Cóndor así como la creación de una agenda de programas comunes entre las Cámaras de Producción que abarque aspectos como la promoción de encuentros empresariales orientados al desarrollo e inversión de proyectos conjuntos,

la realización de análisis de factibilidad que permita realizar proyectos de integración de infraestructura, el desarrollo de paquetes turísticos en forma conjunta así como el desarrollo de proyectos de tiempo compartido entre ambos países.

El Grupo de Trabajo sobre el Proceso Oficial de Negociación ofreció alimentar el entonces proceso de discusiones intergubernamentales previas a la firma del tratado de paz, establecer contactos con otras entidades dedicadas a la paz, reforzar o incentivar acuerdos que limiten la compra de armamento así como buscar la cooperación internacional para la limpieza y eliminación de minas antipersonales colocadas en la región fronteriza. (Relatorio I, 1997)

Después de la realización del I encuentro entre profesionales ecuatorianos y peruanos, los presentes acordaron que el grupo se constituiría bajo el nombre de “Grupo Maryland” en referencia a la universidad de la cual provenían los facilitadores.

### **5.2. II Encuentro: “Ecuador –Perú: hacia una iniciativa democrática y cooperativa de resolución de conflictos”.** **(Cashapamba, Quito)**

El segundo encuentro del Grupo Maryland, constituido por representantes de la sociedad ecuatoriana y peruana, tuvo lugar del 2 al 5 de marzo de 1998 en la sede de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito. “Esta reunión tuvo como finalidad continuar el camino iniciado en agosto de 1997 en la Universidad de Maryland (College Park), a iniciativa del Centro de Estudios Latinoamericanos de esa Universidad,

y reflexionar sobre la participación de los ciudadanos en el fomento de un clima de confianza mutua entre las sociedades peruana y ecuatoriana”. (Relatorio II, 1998)

Lo más resaltante de las reuniones acontecidas en Quito fue el análisis del “reingreso”, un proceso que dentro de la metodología de resolución de conflictos y, que debido a la influencias de diversos factores de orden político o psicológico, pueden condicionar la efectiva implementación de las ideas generadas en otro contexto. (Relatorio II, 1998). Desde esa perspectiva se analizaron los progresos obtenidos en cada país luego de la primera reunión entre ecuatorianos y peruanos.

Cabe mencionar que uno de los logros más saltantes, en Ecuador, fue la aceptación de los militares ecuatorianos de la sociedad civil como un nuevo interlocutor para la resolución del conflicto. Sin embargo, en Perú se encontraron posiciones poco favorables dentro de las Fuerzas Armadas respecto a la participación de la sociedad civil como un nuevo actor en el conflicto, aunque se remarcó que ésta no era una posición oficial ni de las Fuerzas Armadas ni del Estado.

Asimismo, hay que rescatar el método ARI (Adversarial, Reflexive, Integrative) propuesto por el profesor Edy Kaufman y cuyo “foco central de atención deberá estar en las acciones que los miembros – como líderes ciudadanos – pueden emprender concretamente desde sus respectivas posiciones profesionales y personales”. (Relatorio II, 1998). El método propuesto conserva los fundamentos básicos que proponen una agenda consistente en las fases de Recapitulación, Reflexiva e Integrativa. Asimismo, después de analizar el Relatorio II, la propuesta más significativa fue la presentada por el Grupo de Trabajo de Educación y

Participación Ciudadana en materia de educación universitaria al enunciar que “se continuará con el propósito de gestionar ante la UNESCO un proyecto para crear una cátedra de resolución de conflictos” (Relatorio II, 1998)

Estos dos Talleres de Resolución Alternativa de Conflictos y Diplomacia Ciudadana que contaron con la presencia de profesionales afiliados a AUSENP (Asociación de Universidades del Sur de Ecuador y Norte del Perú) fueron una iniciativa de AUSENP, del LASC y del Center for International Development and Conflict Management de la Universidad de Maryland (USA) así como de la Agregaduría Cultural de la Embajada de Estados Unidos en Ecuador.

### **5.3 .III Reunión: “Estrategias para la construcción de la paz” (Lima)**

La tercera reunión binacional del Grupo Maryland tuvo lugar del 13 al 15 de agosto de 1999 en las instalaciones del hotel El Pueblo en Lima (Perú). Esta reunión denominada “Ecuador–Perú: Estrategias para la construcción de la paz” culminó con la firma de la Declaración de Lima.

En estas reuniones, se destacó la importancia de los actores sociales que llevaron a cabo procesos efectivos para la firma del tratado de paz. Asimismo, como recoge Oscar Gayoso (1999, p.[1]), en estas reuniones se reafirmó que se “mantiene la entusiasta y persistente voluntad de trabajar en la proposición, divulgación y seguimiento de las acciones que lleven al cumplimiento de los acuerdos binacionales vigentes, y de todas las que busquen desarrollar la amistad y cooperación

entre los pueblos de Ecuador y Perú para avanzar hacia el desarrollo de nuestros países”.

Entre los puntos más importantes de la Declaración sobresale la invitación a las organizaciones no gubernamentales y a las instituciones sociales a proponer iniciativas y realizar acciones efectivas de integración, seguimiento y control del cumplimiento de los acuerdos binacionales. Asimismo, se propone que las acciones de intercambio cultural consideradas en los acuerdos firmados traten de fortalecer los consensos e identidades comunes entre peruanos y ecuatorianos y que los proyectos de desarrollo económico tiendan a integrar y multiplicar también los capitales sociales que acompañen al capital físico y humano en el desarrollo.

En este sentido, debemos destacar que los talleres binacionales universitarios son la herramienta idónea de intercambio cultural, aunque en un periodo de tiempo relativamente corto. La estadía permite conocer y valorar de cerca la cultura ajena, considerada hasta hace poco como la enemiga. La experiencia ha demostrado que las percepciones pueden cambiar en este corto lapso, tal como ocurrió durante la realización del III Taller Binacional Universitario realizado en la Universidad de Piura en el 2006 y en donde un estudiante ecuatoriano, finalizando el evento, expresó su satisfacción y sorpresa al corroborar que la idea estereotipada que tenía de los peruanos carecía totalmente de valor.

#### **5.4 .IV Reunión: Cuenca 2000**

La cuarta y última reunión del Grupo Maryland tuvo lugar en Cuenca en agosto de 2000. Si bien el documento final sostiene que el proceso de paz entre Perú y Ecuador fue considerado en América y el mundo como un éxito debido a que los países garantes no se vieron forzados a utilizar ningún mecanismo multilateral para asegurar la paz, éste proceso no ha mantenido el suficiente interés en su etapa post ejecutoria<sup>12</sup>.

De ahí que el Grupo consideró que le correspondía a la sociedad civil iniciar cuanto antes las acciones pertinentes que permitan reanimar el proceso de consolidación de paz. En este contexto, la Universidad de Piura, mediante la SACI de la Facultad de Comunicación, asumió el compromiso de implementar los Talleres Binacionales Universitarios además de proyectos como el Programa de Capacitación de Periodistas para la Consolidación de una Cultura de Paz en la zona de frontera Ecuador-Perú: 2001-2003.

Las consideraciones más importantes de esta reunión se relacionan al papel de la sociedad civil a través de los distintos espacios sociales (instituciones educativas, familias, prensa, gremios, etc.) y al papel que éstas ejercen en el derecho de ser ciudadanos. Asimismo, busca fomentar la creación de grupos de investigación además de actividades académicas en temas de sociedad civil, democracia y paz.

---

<sup>12</sup> El documento de la Cuarta Reunión del Grupo Maryland (2000) ha sido proporcionado por la Dra. Luisa Portugal de Rodrich, coordinadora de la Subárea de Comunicación Internacional de la facultad de Comunicación de la Universidad de Piura

Sin duda, el punto clave de esta cuarta reunión es el papel protagónico otorgado a la sociedad civil, especialmente a las instituciones educativas que, como vimos en el capítulo anterior, son los centros medulares para la formación de los futuros actores sociales. Cabe destacar que dentro de este papel otorgado a los centros educativos, la universidad lo ha asumido desde varias perspectivas. La Universidad de Piura desde hace más de cinco años ha asumido esa tarea por la papel mediante la implementación de talleres binacionales universitarios, como lo veremos a continuación.

## **CAPÍTULO IV**

### **V TALLER DE DIPLOMACIA CIUDADANA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LA SACI PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN CON UNIVERSIDADES DEL NORTE DE CHILE Y SUR DE PERÚ**

Los talleres binacionales se han convertido en eficaces y efectivas herramientas para lograr la integración en sociedades distanciadas por conflictos. El éxito, medido no sólo por la firma de un acuerdo de paz, sino en la consolidación de las bases para una cultura de paz infunde ánimos para replicar programas de educación para la paz a escala latinoamericana, especialmente entre países que aún no solucionan sus impasses pasados y actuales como lo es el caso de Chile y Perú.

Las relaciones bilaterales entre Chile y Perú han mejorado sustancialmente en las últimas décadas; sin embargo, problemas como la delimitación marítima, pendiente en el sur, pueden convertirse en el detonante de una crisis diplomática. Si bien es cierto que las probabilidades de un conflicto son distantes, debido a la presión internacional actual de no a la violencia, es necesario que se afronte el problema desde la raíz para abordarlo positivamente.

De ahí la necesidad urgente y, también la oportunidad, de implementar los talleres binacionales universitarios entre estudiantes peruanos y estudiantes chilenos. En este último apartado de la tesis buscamos alcanzar una propuesta que se constituye, precisamente, en el objetivo y resultado principal de este estudio: el diseño y la implementación del VV Taller Binacional Universitario de la SACI en el sur del Perú con la participación de estudiantes peruanos y chilenos.

1. **Marco de referencia: Subárea de Comunicación Internacional: Origen y causas de creación**

Antes de presentar la propuesta sobre la implementación del V Taller Binacional Universitario debemos hacer mención al contexto en el que aparecen además de una breve reseña sobre la SACI, lugar desde el cual se potencian y fomentan los talleres como herramientas de una auténtica pedagogía para la paz.

La SACI (Subárea de Comunicación Internacional) pertenece al departamento de Comunicación Corporativa de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Piura y se dedica al estudio e investigación de la Información y Comunicación Internacional.

Las razones que motivaron a la aparición de la SACI durante la década del setenta del siglo pasado se deben, primordialmente, a la actual coyuntura mundial y al protagonismo de la Comunicación Internacional dentro del mismo. En este sistema, fenómenos como la globalización, los movimientos migratorios, entre otros, exigen a los comunicadores

aprender los secretos y técnicas que permitan un correcto entendimiento de la interculturalidad como fenómeno propiamente dicho.

Asimismo, la SACI es consciente de la necesidad de mejorar la calidad de comunicación entre peruanos y la opinión pública extranjera, principalmente con la de los países que comparte su frontera, como el caso de Ecuador. Cabe tener en cuenta que esta privilegiada ubicación deriva en un requerimiento urgente de comunicadores expertos en el conocimiento y manejo de la Comunicación Internacional, así como en el diseño de políticas de información dirigidas hacia el exterior.

### **1.1 Materias**

La SACI abarca la asignatura de Comunicación Internacional así como los seminarios: Diplomacia Ciudadana y Resolución de Conflictos, Diplomacia Pública, Relaciones Internacionales y Radiodifusión Internacional. Cabe mencionar que estas materias son el primer esfuerzo académico a nivel nacional, pues si bien es cierto que universidades como la de Lima o la Pontificia Universidad Católica del Perú cuentan con facultades de Comunicación, estas materias enfocadas en la Comunicación Internacional han sido implementadas con posterioridad<sup>13</sup>.

---

<sup>13</sup> Si bien las facultades de Comunicación de universidades como la de Lima (UL) y de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) fueron las primeras en crearse, éstas incorporaron materias relacionadas con la Comunicación Internacional posteriormente. Actualmente, de acuerdo a los planes de estudios publicados en sus respectivas páginas web, ofrecen cursos obligatorios y electivos relacionados con el tema. Por ejemplo, la PUCP dicta el curso: “Actores sociales y públicos” para alumnos de VI así como también ofrece el electivo: “Periodismo cultural”. Por su parte, la UL dicta los cursos: “Procesos interculturales” para alumnos del VI nivel y “Comunicación Internacional” para el VIII nivel. En la facultad de Comunicación de la Universidad de Piura, la asignatura de Comunicación Internacional se dicta en VII ciclo (IV nivel).

Aunque cada materia aborda distintos aspectos y actores de la sociedad internacional, la base de todos ellos es la Comunicación Internacional así como también buscan destacar la tendencia del hombre a la universalidad y la participación de éste en los procesos de globalización que se dan actualmente. Asimismo y como se anotó anteriormente, busca poner a disposición de los alumnos, técnicas, como el diálogo o la mediación, que faciliten una correcta interpretación del fenómeno de la interculturalidad, especialmente con el relieve que ha adquirido a través del complejo proceso de globalización por el que atraviesan tanto países desarrollados como los que se encuentran en vías de desarrollo.

## **1.2 Talleres de Diplomacia Ciudadana y Resolución de Conflictos de la SACI**

Luego de los talleres organizados por el Grupo Maryland, se procedió a la realización, bajo la propuesta de la SACI de la Universidad de Piura, a la realización de los Talleres Binacionales Universitarios.

Estos talleres surgieron, como se señaló en el último Taller realizado en Piura (Terrones, 22 de noviembre de 2007) con los siguientes objetivos:

- a) Participar en una actividad concreta donde se comprenda la necesidad de una Diplomacia Ciudadana en el ámbito internacional y el trabajo de sus actores (los ciudadanos), así como de las técnicas alternativas de resolución de conflictos (la mediación, en especial).

- b) Introducir a los estudiantes en la comprensión de la consolidación de la paz entre Ecuador y Perú, a través del estudio de los principales estereotipos aún persistentes entre ecuatorianos y peruanos y que impiden su integración; asimismo realizar un breve estudio sobre cómo el periodismo trata la información procedente de ambos países, sobre todo donde se hallan involucrados ciudadanos de ambas naciones [...]
- c) Intercambiar experiencias académicas y culturales entre estudiantes ecuatorianos y peruanos con el propósito de fomentar el hermanamiento entre nuestros pueblos.
- d) Establecer compromisos y proponer actividades o proyectos en el ámbito de la Diplomacia Ciudadana que permitan mejorar las relaciones entre ecuatorianos y peruanos y promover la cultura de paz entre nuestros pueblos.

*El I Taller Binacional Universitario de Diplomacia Ciudadana y Resolución de Conflictos* tuvo lugar el año 2002 y fue organizado por la SACI de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Piura como una herramienta de integración entre peruanos y ecuatorianos pero teniendo como referencia y marco de la acción la universidad. Asimismo, se creyó conveniente la creación de estos talleres para dar impulso a las propuestas planteadas por el Grupo Maryland, aunque como ya se dijo desde otro enfoque. En esa oportunidad participaron alumnos de Comunicación de la Universidad de Piura (Perú) y alumnos de Gestión Social de la Universidad de Cuenca (Ecuador).

En el II Taller, realizado en el 2005 en Cuenca y que llevó como subtítulo “Conociendo la cultura del país vecino”, también contó con la participación de los alumnos de la Universidad de Cuenca y de

### Comunicación e Historia y Gestión Cultural de la Universidad de Piura (Perú).

Cabe mencionar que desde este momento, el Taller se convierte en un punto de encuentro binacional multidisciplinar, que aborda la integración no sólo desde el punto de vista de los comunicadores o sociólogos sino también que se enriquece con aportes de otras carreras. Es así que ya para el III Taller, realizado el 22 y 23 de noviembre de 2006 en la Universidad de Piura, la facultad de Comunicación incorpora en el Seminario previo al taller a alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Derecho e Historia y Gestión Cultural. En esa oportunidad, el taller se llevó a cabo con alumnos de la Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador).

En el III taller, como propuesta final de trabajo, se acordó la delegación de grupos de trabajos para la elaboración de un blog binacional que abarque distintas áreas de interés común para universitarios peruanos y ecuatorianos como por ejemplo artículos de actualidad, espacios relacionados a difundir los trabajos escritos y audiovisuales de los mismos. A pesar del compromiso asumido, el blog no llegó a concretarse sino hasta la realización del IV Taller que llevó por subtítulo “Rompiendo estereotipos” realizado del 22 y 23 de noviembre de 2007..

“El Blog de la Paz”, como lo han llamado sus creadores, es un trabajo bastante completo que abarca áreas temáticas tan diversas como actualidad, comercio, cultura, economía, gastronomía así como un interesante espacio para las opiniones de los lectores.

### **1.3 .Investigaciones : tesis y monografías**

Como parte de sus objetivos, la SACI fomenta entre los alumnos la capacidad de gestión e investigación hacia temas propios de la Comunicación Internacional y de los cursos y seminarios que desarrolla. Cada año se procura que alumnos graduados opten por la tesis como medio de titulación profesional. De esta manera no sólo se logra la especialización de los egresados en la rama de Comunicación de su preferencia sino que también se contribuye a la investigación, práctica bastante escasa en nuestro país como lo mencionamos anteriormente.

Entre los títulos de las tesis destacan *Propuesta de un Comité Especial de Asesoramiento en temas de Diplomacia Pública para el Consejo de Consulta de Guayaquil* de María Gallo Yamunaqué; *La UNESCO y su contribución al periodismo internacional*, de María Isabel Chuquihuanga Yanayaco; *ESI-PERU en el Nuevo Orden Mundial de la Información* de Paula Távara Agurto; *Aproximación al concepto de periodismo transfronterizo*, de Robson Paredes Zurita, entre otras.

### **1.4 .Proyectos**

Paralelo a las publicaciones, la SACI ha desarrollado importantes proyectos siempre con la intención de colaborar con los diversos actores de la sociedad, especialmente con aquellos, como los periodistas y la sociedad civil, que por diversos factores no podían acceder a un conocimiento de la situación por la que atravesaban.

Dentro de este marco, uno de los proyectos más ambiciosos ha sido el “*Programa de Capacitación de Periodistas para la consolidación de una Cultura de Paz en la Zona de Frontera Perú –Ecuador (2001-2003)*”. Este proyecto fue ejecutado directamente por la SACI de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Piura y tuvo como directora a la Dra. Luisa Portugal de Rodrich.

Los objetivos del proyecto fueron seleccionar y formar periodistas peruanos y ecuatorianos con tal capacidad de liderazgo que su trabajo contribuya, de forma positiva, a mejorar las relaciones entre las ciudades fronterizas y, de esta manera, ayudar a crear y consolidar una auténtica cultura de paz.

Este proyecto constó con tres fases. La Fase I abarcó la capacitación de 23 periodistas de la zona de la costa de la frontera de Ecuador y Perú y para ello se seleccionaron a diez periodistas de la provincia de El Oro (Ecuador) y a seis del departamento de Tumbes y siete de Piura (Perú). El evento tuvo lugar del 17 al 19 de diciembre de 2001 en La Unión, distrito de la ciudad de Piura.

Durante la Fase II participaron 10 periodistas de la provincia de Loja (Ecuador) y 11 periodistas de los departamentos de Piura (zona de sierra) y Cajamarca (Perú) y las ponencias se realizaron del 17 al 19 de diciembre de 2002 en Loja (Ecuador).

La Fase III se realizó en Piura del 16 al 19 de diciembre de 2003 y congregó a 25 periodistas de las provincias ecuatorianas de Zamora–

Chinchiipe, Morona–Santiago, Pastaza y Loja así como también de los departamentos peruanos de Amazonas, Loreto, Chiclayo y Piura.

Como se mencionó anteriormente, la experiencia de este proyecto ha sido plasmada en una publicación bajo el nombre de *Periodismo de frontera: Un proyecto para la paz. Perú-ecuador 2001-2003*. Otro de los proyectos, aún en proceso de consolidación, es la *Academia Mundo*, una estrategia académica extracurricular que nació bajo el apoyo de tres alumnas que busca descubrir y ,sobre todo, orientar las vocaciones de los alumnos de las diversas facultades sobre asuntos internacionales.

La academia, conformada por alumnos de Derecho (69.9%), Comunicación (25.4%), Ciencias Económicas y Empresariales (07.1%), Ingeniería (04.2%) e Historia y Gestión Cultural (01.4%)<sup>14</sup> de la Universidad de Piura, se encuentra en proceso de consolidación y se esperan proyectos concretos dentro de poco.

## **2. Propuesta para fortalecer los Talleres Binacionales Universitarios de la Subárea de Comunicación Internacional de la Universidad de Piura: Implementación del Taller en las universidades del sur del Perú y norte de Chile**

La consolidación de la paz entre Chile y Perú es un proceso que exige, además del impulso gubernamental propio de cada Estado, la

---

<sup>14</sup> Cabe mencionar que estos datos, obtenidos de la página web de la Academia Mundo (<http://www.fcom-udep.net/AcademiaMundo/2b%20alumnos.htm>) están sujetos a variación debido a la movilidad de la población universitaria (egresos, traslados internos, entre otros).

ayuda de la sociedad civil, que cada vez se configura como un actor de suma importancia dentro de la sociedad internacional, especialmente con vertiginoso fenómeno de globalización por el que atraviesa la sociedad actual.

Si bien es cierto que nuestros países atraviesan por una época de estabilidad económica y, sobre todo, social debemos reconocer que aún existen prejuicios y estereotipos latentes en nuestras sociedades. Es por eso que hay que pasar de la confrontación a una resolución y transformación efectiva de los conflictos. Si bien es cierto que nuestro pasado está marcado por el conflicto y la violencia, también es cierto que poseemos lazos comunes más importantes y valiosos que la violencia.

Las relaciones entre nuestros países han sido complejas y delicadas durante un largo tiempo, más aún si tenemos en cuenta que han estado marcadas por la violencia y el conflicto cuya figura más duradera ha sido la guerra del Pacífico. Una guerra en la que la única víctima ha sido la población chilena y peruana. Una víctima que aún no logra sobreponerse con los estereotipos y prejuicios existentes hasta hoy, fruto del desconocimiento de nuestra verdadera historia: la historia de la integración latinoamericana. A esto hay que agregarle las recientes tensiones por temas diplomáticamente tan espinosos y complicados como la extradición del ex presidente peruano Alberto Fujimori desde Chile, las controversias surgidas a partir de la delimitación marítima, así como el tema de la migración irregular de peruanos hacia el país del sur.

Si bien es cierto que no podemos modificar el pasado, podemos analizarlo y en base a ello construir nuestro futuro. Un futuro marcado de forma inexorable por una globalización que exige la integración y

construcción de lazos sólidos para no perder la identidad y hacer frente a los vertiginosos cambios sociales, económicos y políticos que se suceden en un mundo cada vez más hipercomunicado, en el cual cada decisión y evento afecta, directa o indirectamente, a los actores de la escena internacional, entre los que se encuentran Chile y Perú.

Es necesario modificar los viejos estereotipos existentes en nuestros ciudadanos para lograr profundos cambios sociales y en este aspecto la universidad, como centro de conocimiento, juega un importante rol pues la paz no debe quedarse en un simple ejercicio intelectual sino materializarse en una realidad fructífera para los alumnos.

En este contexto, la SACI de la Universidad de Piura, teniendo como referencia los logros alcanzados en los talleres binacionales peruano-ecuatorianos, propone, como proyecto central de esta tesis, la realización de un taller entre una universidad chilena y una peruana, tal como se explica a continuación.

### **2.1. Objetivos del Taller**

Los objetivos del taller son los siguientes:

1.- Promocionar de una cultura de paz mediante el encuentro de los universitarios así como de los trabajos que presenten durante las sesiones de los talleres.

- 2.- Capacitar a través de las técnicas alternativas de resolución de conflictos de tal manera que éstos puedan ser aplicados, especialmente en áreas de tensión social.
- 3.- Crear una red de diplomacia ciudadana entre universitarios chilenos y peruanos.
- 4.- Fortalecer de las relaciones institucionales entre las universidades chilenas y peruanas.

## **2. 2. Consideraciones generales: universidades de frontera**

Como se mencionó anteriormente, tras los logros alcanzados con los talleres binacionales entre universitarios ecuatorianos y peruanos, en este capítulo se plantea la posibilidad de realizar un V Taller Universitario Binacional de Diplomacia Ciudadana y Resolución de Conflictos entre universidades del sur de Perú y norte de Chile.

La consideración general para escoger a las universidades que participarán en la realización de un taller universitario de Diplomacia Ciudadana es la ubicación geográfica de la universidad, que en este caso debe ser primordialmente fronteriza.

En el caso de la elección de la universidad peruana, la búsqueda se delimitó a las universidades de los departamentos de Tacna y Arequipa. De Tacna se tuvo en cuenta las universidades Jorge Basadre y la Universidad de Tacna, la primera pública y la segunda privada respectivamente. En el departamento de Arequipa se contempló a la

Universidad Nacional de San Agustín y la Universidad Católica San Pablo (UCSP).

Después de indagar acerca de las líneas de investigación de cada una de las universidades se optó por la Universidad Católica San Pablo de Arequipa. En este caso, las universidades públicas quedaron descartadas debido al difícil momento de huelgas por el que atraviesan, las mismas que podrían convertirse en un obstáculo al momento de la implementación del taller.

Aunque no cuenta con una facultad de Comunicación desde la cual emerja el proyecto como tal, la Universidad Católica San Pablo cuenta con el Núcleo de Estudios Peruanos, “una iniciativa del *Centro de Estudios para la Persona y la Cultura* de la *Universidad Católica San Pablo* que tiene por objetivo promover la reflexión sobre la realidad peruana, y en sentido análogo sobre la realidad de América Latina, desde una óptica realista cristiana con perspectiva histórica, de modo que sea posible comprender el presente considerando las raíces católicas de la cultura peruana para proyectarnos hacia el futuro con un horizonte que reconozca la dignidad singular de la persona humana e inspire la solidaridad entre los peruanos”(UCSP, 2007).

El proceso de selección de las universidades chilenas se delimitó a las regiones de Tarapacá y Antofagasta. De la Región de Antofagasta se consideró a la Universidad Arturo Prat, la Universidad Católica del Norte, la Universidad de Antofagasta, la Universidad de Los Lagos y la Universidad del Mar.

De Tarapacá se consideró a la Universidad Arturo Prat, la Universidad Bolivariana, la Universidad de Los Lagos, la Universidad de Tarapacá de Arica, la Universidad del Mar y la Universidad Santo Tomás.

Al contrario de lo que ocurrió con la elección de la universidad peruana, la universidad chilena escogida es pública y, al igual que la Universidad Católica San Pablo de Arequipa (Perú), la Universidad Arturo Prat cuenta con el Instituto de Relaciones Internacionales, un potente órgano de investigación en el sur y cuyos encargados han participado en la Cátedra Andrés Bello, promovida por la Comunidad Andina de Naciones.

Asimismo, gracias a relaciones existentes entre el profesor Alejandro Corder, encargado del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad Arturo Prat de Chile, con docentes de la Universidad de Piura, que facilitaron una mejor coordinación, se determinó que se trabajaría con esta universidad.

Como se ha mencionado anteriormente, el V Taller Universitario Binacional de Diplomacia Ciudadana y Resolución de Conflictos Perú – Chile” tiene como antecedentes los talleres universitarios realizados entre las universidades de Piura (Perú) y las de Cuenca y Loja (Ecuador), por lo que ellos serán la referencia constante para el desarrollo de este proyecto.

### **2.3. Dinámica del Taller**

El Taller, por su naturaleza y objetivos, busca alcanzar a los participantes las principales herramientas de la Diplomacia Ciudadana para la resolución alternativa de conflictos, como por ejemplo la mediación, la conciliación, así como dominar el diálogo entre partes separadas por el conflicto. Esto podrá llevarse a cabo mediante la combinación de ejercicios prácticos (casuística, básicamente) y de teoría.

El objetivo de impartir estos métodos alternativos es lograr que los participantes puedan aplicarlos en caso de conflictos sociales.

### **2.4. Estructura**

#### *Primer día*

El taller se iniciará por la tarde por lo que los alumnos visitantes realizarán una visita guiada en el campus de la universidad anfitriona para irse familiarizando con el lugar en que discutirán y compartirán ideas durante dos días.

Por la tarde, el taller se desarrollará de la siguiente manera:

4:00 p.m. : Inauguración del Taller. Presentación del Taller y bienvenida a la delegación extranjera a cargo de las autoridades de las

universidades y de un representante de la delegación peruana universitaria.

4:30 p.m. : Presentación de cada uno de los participantes. Con esto se busca romper “el hielo” de personas que nunca han estado en contacto.

5:15 p.m. : Exposición de un facilitador con el tema El conflicto como factor positivo de cambio.

5:45 p.m. : Revisión del proceso de integración fronteriza entre Chile y Perú. En este caso, se tendrán dos exposiciones para evaluar, de manera objetiva, los puntos de vista (históricos, sociales, económicos, militares, etc) de ambas partes. Esta exposición estará a cargo de alumnos que luego de una sesión presentarán sus puntos de vista.

6:15 p.m. : Break

6:25 p.m. : Se reanudan las exposiciones por parte de los alumnos

6:55 p.m. :Exposición sobre el panorama actual de integración chileno-peruana. En esta exposición, el facilitador desarrollará los siguientes temas de manera sucinta, los mismos que servirán como marco para una mejor comprensión del tema:

- La Comunidad Andina como un mecanismo de integración andina
- La influencia de la globalización y del mercado internacional
- Ejemplo del caso exitoso de la Comunidad Europea

7:45 p.m. : Presentación, por grupos mixtos, de los principales problemas que afectan la integración en la zona fronteriza (migración, contrabando, etc). Cada grupo escogerá a su representante quien será el encargado de presentar al auditorio la postura.

9:00 p.m. : Término de la primera jornada

*Segundo día*

8:00 a.m. : Diplomacia Ciudadana: Una nueva arma de integración

- Concepto de Diplomacia Ciudadana
- Similitudes y diferencia con la Diplomacia Tradicional u oficial
- Ventajas de la Diplomacia Ciudadana
- Importancia de la Diplomacia

8.45 a.m. : Ejercicios prácticos de mediación, diálogo y conciliación mediante casos prácticos.

10 a.m. : Transformación creativa del conflicto: Técnicas de Resolución alternativas de conflicto: mediación, conciliación y diálogo.

10.30 a.m. : Discusión del nuevo papel del ciudadano en el proceso de integración peruano –chileno.

Trabajo en grupos mixtos para ir perfilando los compromisos que se llevarán a cabo.

11:00 a.m. : Coffee break

11:20 a.m. : Se reanuda la discusión sobre el papel de los ciudadanos como actores claves del sistema internacional.

12:30 p.m. : Término de la jornada

4:00 p.m. : Evaluación del Taller. Resumen de los aspectos positivos y negativos a cargo de un estudiantes peruano y uno chileno.

- Propuesta temas para el siguiente taller en Chile
- Aciertos y desaciertos del taller

6.00 p.m. : Clausura del evento

### **2.5.Realización del taller**

El taller se desarrollará, en su primera versión, en una universidad peruana ubicada en el sur del país. Como sabemos, las zonas de frontera, en este caso el norte de Chile y el sur de Perú, son áreas estratégicas no sólo por el importante flujo comercial sino también por las redes sociales que pueden crearse a partir de la interacción de sus ciudadanos.

Como se pretende que los talleres sean proyectos de largo plazo, la segunda versión se realizaría en la ciudad chilena sede de la

universidad participante del V Taller Binacional Universitario de Diplomacia Ciudadana y Resolución de Conflictos.

### **2.6.Duración**

Por tratarse de un taller universitario y teniendo en cuenta que los participantes se encuentran en clases, éste tendrá una duración de dos días. Por sugerencia de versiones pasadas y teniendo en cuenta que uno de los objetivos del taller es lograr la comprensión de la realidad del “otro”, lo ideal será realizarlo durante los días jueves y viernes de la tercera semana de noviembre ya que así los alumnos, especialmente los invitados, pueden optar por el fin de semana para conocer la ciudad que visitan.

### **2.7.Perfil de los participantes**

Como característica general, los participantes serán estudiantes universitarios, peruanos y chilenos pertenecientes a los dos últimos años de carrera. Se exigirá que estos alumnos cursen o hayan cursado una asignatura relacionada con temas internacionales. En el caso de la Universidad de Piura y de la Universidad de Loja, los alumnos habían cursado la materia de Comunicación Internacional y los demás llevaban materias de Derecho Internacional, respectivamente.

Asimismo se ha optado por un grupo de 20 personas-hasta 25 como máximo- como un número óptimo del manejo y asimilación del taller.

## **2.8.Facilitadores**

En el caso de los facilitadores, éstos serán profesores de ambas universidades. Asimismo, puede invitarse a expertos en el área de Resolución de Conflictos, como por ejemplo los encargados de la AUSENP que pueden relatar casos exitosos de integración peruano – ecuatoriano.

Asimismo, puede aprovecharse el recurso humano con el que cuentan las universidades. En el caso de la Universidad Arturo Pratt, ésta tiene un Instituto de Relaciones Internacionales y podría contarse con profesionales dedicados a temas de integración y asuntos internacionales.

Para la realización del taller de Diplomacia Ciudadana, lo ideal sería contar con profesionales especialistas en estas áreas como el profesor Eddy Kaufman, coordinador del Grupo Maryland, quien además ha enfocado su trabajo en los temas referentes a derechos humanos y a la resolución de conflictos. El profesor Kaufman ha llevado a cabo talleres en zonas convulsionadas por la violencia como el Medio Oriente, entre estudiantes israelíes y palestinos. La presencia del profesor Kaufman puede gestionarse a través de organismos de cooperación como Fulbright, entre otros.

Asimismo, podría invitarse a profesores como Enrique Santos, participante del Grupo, quien además trabajo en el Programa de Acompañamiento Organizacional al Desarrollo (ACORDES) de la Universidad de Cuenca (Ecuador) desplegando temas de resolución de conflictos.

Entre los profesores y especialistas peruanos podríamos contar con la participación de la Dra. Luisa Portugal de Rodrich, coordinadora de la SACI de la facultad de Comunicación de la Universidad de Piura y que ha tratado temas de integración fronteriza, concretamente entre Ecuador y Perú. Asimismo, la SACI cuenta con la colaboración del Licenciado Oscar Terrones Juárez, quien, además de trabajar temas sobre educación y paz, ha participado y organizado en los cuatro talleres binacionales universitarios de Diplomacia Ciudadana y Resolución de conflictos entre universidades de Perú y Ecuador.

### **3. Financiamiento del Taller**

Teniendo en cuenta la experiencia pasada en talleres, éstos no suelen generar mayores gastos, y ahí reside otra de sus ventajas.

Los alumnos suelen correr con los gastos de transporte hacia el país vecino, el cual suele ser económico, ya que la distancia entre las ciudades de frontera, como en el caso de Ecuador y Perú, suele ser pequeña.

Respecto a la alimentación y estadía se ha ideado “Operación amigo”. Este programa, compuesto por alumnos voluntarios de la universidad anfitriona, se encarga de colocar a cada estudiante visitante en casa de una familia peruana. Los beneficios no sólo se miden en cuanto a ahorros económicos, sino que tienen como ventaja primordial que el alumno visitante conoce desde dentro la cultura y el país que visita.

En este marco, cada alumno anfitrión tomará a su cargo a un alumno visitante, le guiará durante su estadía y cubrirá sus gastos de movilidad y alimentación.

Cabe mencionar que este método ha logrado increíbles muestras de fraternidad entre estudiantes peruanos y ecuatorianos que, en opiniones de ellos, antes del encuentro siquiera pensaba en convivir.

Para el profesor visitante de la delegación, la universidad anfitriona correrá con sus gastos de alojamiento y alimentación.

#### **4. Realización del Taller**

Gracias a las coordinaciones realizadas con el profesor Alejandro Corder, la Universidad Arturo Prat, mediante el Instituto de Estudios Internacionales, sería la sede del I Taller Binacional Universitario Perú – Chile. Se ha proyectado que podría realizarse durante el primer semestre del 2008 cuando la Universidad concrete unos proyectos en Arica. (Ver anexo 1). Sin embargo, debido a la cercanía de la fecha, ésta podría extenderse hasta noviembre, para de esta manera coincidir paralelamente con el dictado del Seminario de Diplomacia Ciudadana y Resolución de Conflictos de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Piura.

Asimismo, se prevé que tras la culminación del taller binacional, la universidad organizadora, en este caso la Universidad de Piura (Perú), otorgue certificados de asistencia a los estudiantes chilenos y peruanos que avalen las técnicas y conocimientos adquiridos durante las sesiones.

## CONCLUSIONES

**PRIMERA.** Las acciones llevadas a cabo por la Diplomacia de Estado u oficial no han dado muchas veces los resultados esperados, pues, al enfocarse desde una óptica analíticamente política y teniendo como objetivo sólo los intereses oficiales, ha descuidado a uno de los actores más importantes y claves de la comunidad internacional: la sociedad civil. Los cambios producidos en el sistema internacional durante los últimos años, unido a la pérdida de credibilidad de la diplomacia tradicional y el boom de una sociedad hipercomunicada, dieron paso a la aparición de la Diplomacia Ciudadana. Si bien ésta, en un comienzo, era sólo competencia de los expertos en resolución de conflictos, poco a poco involucró a todos los niveles de la sociedad (profesionales, medios de comunicación, diplomáticos oficiales, entre otros) y generó una

alternativa interdisciplinaria a la resolución alternativa y pacífica de los conflictos.

Si bien es una disciplina relativamente nueva, la Diplomacia Ciudadana ha tenido un éxito inusual. Uno de sus principales objetivos es buscar la transformación y reconciliación de las sociedades divididas, sin pretender suplantar bajo ninguna forma o situación a la Diplomacia oficial o de Estado. Son complementarias y deberían proveerse de información que enriquezca el diálogo y permita una fluida resolución de conflictos.

**SEGUNDA.** Frente al equívoco enfoque de que la educación consiste en la simple y repetitiva transmisión de conocimientos, planteamos que la educación es, y puede convertirse en la sociedad actual, en el instrumento idóneo para lograr la construcción de una auténtica cultura de paz. No debemos ver a la educación como un proceso social pues su función abarca y va mucho más: apuesta por la formación trascendente del hombre. La educación, ya sea en los inicios de la formación humana en el núcleo familiar o en centros superiores como la universidad, se encuentra presente en cada de las etapas del ser humano.

La educación en los centros de enseñanza, fundamentalmente la que imparte la Universidad, debe orientar sus contenidos hacia una auténtica pedagogía para la paz, la misma que basada en principios de respeto, democracia y libertad, constituya la base para acercar a sociedades divididas por conflictos y estereotipos.

**TERCERA.** Los talleres binacionales universitarios, como espacios educativos de diálogo y reflexión, son herramientas eficaces de la Diplomacia Ciudadana para lograr una auténtica cultura de paz e integración intercultural, no sólo porque abordan las raíces de los conflictos, sino también porque facilita las técnicas-consulta, diálogo y capacitación- para resolver el conflicto de forma pacífica y creativa.

Asimismo, y gracias a su sencillez en el uso y a su alta efectividad, proponemos el uso de estas técnicas alternativas de resolución de conflictos no sólo en crisis diplomáticas, sino también en los conflictos sociales por los que atraviesan las diversas localidades.

En la Subárea de Comunicación Internacional de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Piura, desde el año 2001 se ha puesto en marcha esta clase de recursos de mediación cultural que nos han permitido comprobar los beneficios que traen para acercar dos culturas como la ecuatoriana y la peruana, las que por décadas vivieron distanciadas y en constantes tensiones y hostigamiento.

**CUARTA.** Precisamente, en base a los resultados satisfactorios obtenidos tras los diferentes talleres binacionales ecuatorianos-peruanos, universitarios realizados por la SACI, proponemos, como un medio alternativo de mediación cultural y resolución de conflictos, la realización del V Taller Binacional Universitario de Diplomacia Ciudadana y Resolución de Conflictos entre las universidades del sur del Perú y norte de Chile. Estamos convencidos que este taller es factible y urgente de realizar debido no sólo por la disposición y voluntad de trabajo de la Universidad Católica de San Pablo de Arequipa y la Universidad Arturo Prat, sede Arica, (Chile) en aras de la integración binacional; sino también, por los

actuales acontecimientos políticos que envuelven a los dos países y que están deteriorando, cada día más, las relaciones entre ambos pueblos. Los beneficios y las satisfacciones así como las iniciativas de todo tipo que resultan tras esta clase de eventos universitarios suelen irradiarse prontamente, desde la Universidad, a sus entornos más inmediatos, dado el protagonismo y el prestigio de la Universidad, en general, como importante fuerza de paz.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Annan, Kofi (2002). *Prevención de conflictos armados* (Informe febrero 2002) New York: ONU.

Anónimo (n.d). *¿Qué es Diplomacia Ciudadana?*. Obtenida el 14 de julio del 2007, de [http://www.equipopueblo.org.mx/qe\\_dc.htm](http://www.equipopueblo.org.mx/qe_dc.htm)

Anónimo (2007). *Diplomacia Ciudadana para la paz*. Obtenida el 20 de enero de 2008, de <http://www.ddhh-colombia.org/html/asamblea/enqueconsistelaiativapazjunio12007.pdf>.

Arias, Gonzalo (2003). *Un ejército no violento*. Encuentro Internacional Castell de Figueres por la Cultura de Paz. Obtenido el 12 de julio de 2007, de <http://www.iigov.org/ss/article.drt?edi=181763&art=181814>

Aron, Raymond (1985). *Paz y Guerra entre las naciones*. Madrid: Alianza Editorial.

Arthur, Paul (n.d) *Diplomacia Tranquila y Conversación Personal: Un análisis de la Diplomacia “Vía Uno” y “Vía Dos” en las Relaciones Anglo –Irlandesas*. Documento de trabajo del seminario Diplomacia Ciudadana y Resolución de Conflictos del en el Latin American Studies Center de la Universidad de Maryland (USA), realizado por la Mgtr. Carol Coronado. pp 52-53.

Aspillaga Pazos, Carmela (1989). *La educación en la sociedad contemporánea*. 2a. ed. Piura: Universidad de Piura, ADEU (Colección Algarrobo n°30)

Axworthy, Lloyd (n.d). *Un discurso ante la Conferencia sobre las Américas*. Documento de trabajo del seminario Diplomacia Ciudadana y Resolución de Conflictos del en el Latin American Studies Center de la Universidad de Maryland (USA), realizado por la Mgtr. Carol Coronado. pp.49-50

Botella Giménez, Andrés (1984). *Una respuesta ciudadana*. Jaén: Club de Opinión Ciudadanos Libres.

CAN (2007). Información obtenida el 13 de agosto de 2007 en <http://www.comunidadandina.org/sai/que.html>

CARICOM (2008). Información obtenida el 13 de enero de 2007, de <http://www.caricom.org/>

Castillo Freyre, Mario (2007). *Orígenes del arbitraje*. Obtenida el 21 de diciembre del 2007, de

[http://www.camaralima.org.pe/arbitraje/boletin/edic\\_ant/3/voz\\_arbitro1.htm](http://www.camaralima.org.pe/arbitraje/boletin/edic_ant/3/voz_arbitro1.htm)

Cohen, Raymond (1997). *Negotiating Across Cultures*. Washington: United States Institute of Peace.

Convenio Andrés Bello (2006). *La integración y el desarrollo social fronterizo*. Bogotá: Ed. Nomos, S.A.

Cossa, Ralph A. (1998). *Diplomacia de Segunda Vía: promoción de la paz y estabilidad regionales*. Obtenida el 13 de febrero de 2007, de <http://usinfo.state.gov/journals/itps/0198/ijps/pj18coss.htm>

Cot, Jean (2003). *Ganar la guerra sin combatir*. Encuentro Internacional Castell de Figueres por la Cultura de Paz. Obtenido el 12 de julio de 2008, de <http://www.iigov.org/ss/article.drt?edi=181763&art=181818>

Diario El Sol (1998, 8 de noviembre). Por una cultura de Paz. *Diario El Sol*, p.73.

*El diálogo entre culturas es indispensable para la paz, constata Benedicto XVI* (2005, 19 de mayo). Obtenido el 23 de noviembre del 2006, de <http://www.zenit.org/article-15753?l=test>

Fisas, Vincenç (1998). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona: Icaria, Antrazyt/ Ediciones Unesco.

Fisas, Vincenç (2004). *Procesos de paz y negociación en conflictos armados*. Barcelona: Paidós Estado y Sociedad.

Gayoso, Oscar (1999). Forum TPSIPOL: Grupo de Maryland I. obtenido el 20 de agosto de 2007, de <http://home.arcor.de/tpsipol/19990825-2.html>

Gonzáles Miranda, Sergio (2006). *Densidad, integración y conflicto en la triple frontera*. Bogotá: Serie Integración Social y Fronteras de las Cátedras de Integración Convenio Andrés Bello.

Kaufman, Edward (n.d). *Manual La experiencia de la Diplomacia Ciudadana: talleres innovadores para la resolución de conflictos*. Maryland: Ed. Univ. de Maryland, College Park.

Kaufman, Edy; Schiappa–Pietra, Oscar; Sosnowski, Saúl (1999). *Ecuador y Perú: Estrategias para la resolución del conflicto*. (Informe n°3) Universidad de Maryland, College Park. Maryland: Centro de Estudios Latinoamericanos.

Koonigns, Kees. (2007) *Civil Society, Transitions and, Post –War Reconstruction in Latin America: A Comparison of El Salvador, Guatemala and Peru*. Obtenida el 26 de agosto de 2007, de <http://www.lagniks.net/lagniks/c.php?e=FILE&idint=693201&url1=>

Iglesia Católica (1975). *Gaudium et Spes*. Obtenida el 12 de diciembre de 2007, de [http://www.vatican.va/archive/hist\\_councils/ii\\_vatican\\_council/documents/vat-ii\\_const\\_19651207\\_gaudium-et-spes\\_sp.html](http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html)

*La universidad, decisiva para evitar el choque de civilizaciones* (2003, 21 de julio). Obtenido el 23 de noviembre de 2006, de <http://www.zenit.org/article-9683?l=spanish>

LASC (1997). *Ecuador –Perú: Hacia una iniciativa democrática y cooperativa de resolución de conflictos*. Relatorio I de reunión anual del Grupo Maryland, Maryland: College Park. Obtenido el 26 de enero del 2007, de <http://www.lasc.umd.edu/Projects/grupomaryland/relatorio.htm>

LASC (1998). *Ecuador –Perú: Hacia una iniciativa democrática y cooperativa de resolución de conflictos*. Relatorio I de reunión anual del Grupo Maryland, Maryland: College Park. Obtenido el 26 de enero del 2007, de [://www.lasc.umd.edu/Projects/grupomaryland/relatorio.htm](http://www.lasc.umd.edu/Projects/grupomaryland/relatorio.htm)

LASC (n.d). *Inventario de proyectos binacionales*. Obtenido el 26 de enero de 2007, de <http://www.lasc.umd.edu/Projects/grupomaryland/cover.htm>

Lederach, John Paul (1996). *Preparing for Peace*. NY: Ed. Syracuse University Press.

Lederach, John Paul (1998). *Reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Barcelona: Red Garnika.

Lederach, John Paul (2000). *El abecé de la paz y los conflictos: educar para la paz*. Madrid: Catarata.

López Montaña, Cecilia; Briceño Muñoz, Alicia. (2001, 1 de marzo). *Hacia la Diplomacia Ciudadana*. Tiempos del Mundo, p. B34.

Martínez Estaún, Antonio (1998). *Educación para la paz*. Loja: UTPL.

Maúrtua de Romaña, Oscar (2000). *Las nuevas relaciones bilaterales Perú –Ecuador*. Lima: Petróleos del Perú.

Maúrtua de Romaña, Oscar (2001). *Perú y Ecuador: Socios en el siglo XXI*. Quito, IADAP.

McDonald, John; Diamond, Louise (1996). *Multitrack Diplomacy: A Systems Approach to Peace*. 3a ed. West Hartford Connecticut: Kumarian Press.

MERCOSUR (2007). Información obtenida el 13 de agosto de 2007, de <http://www.mercosur.int/msweb/portal%20intermediario/es/index.htm>

Mensajes de su Santidad Juan Pablo II para la Jornada Mundial de la Paz. Obtenida el 22 de abril de 2007, de [http://www.vatican.va/holy\\_father/john\\_paul\\_ii/messages/peace/documents/hf\\_jp-ii\\_mes\\_14121998\\_xxxii-world-day-for-peace\\_sp.htm](http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/messages/peace/documents/hf_jp-ii_mes_14121998_xxxii-world-day-for-peace_sp.htm)

Ministerio de Relaciones Exteriores (1998). *Acuerdos suscritos entre el Perú y el Ecuador en Brasilia, el 26 de Octubre de 1998*. Lima, Perú.

Moreno Pino, Isamel (2001). *La Diplomacia: aspectos teóricos y prácticos de su ejercicio profesional*. México, D.F: Fondo de Cultura Económica.

Nicolson, Harold (1994). *La Diplomacia*. México, D.F: Fondo de Cultura Económica.

Notter, James; McDonald, John (1996). *Diplomacia de vía dos: estrategias de paz no gubernamentales*. Obtenida el 22 de noviembre de 2006 en <http://usinfo.state.gov/journals/itps/1296/iips/track.htm>

Novak, Fabián; Pardo, Fernando (2001). *Derecho Diplomático: Comentarios a la Convención sobre Relaciones Diplomáticas*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP. Instituto de Relaciones Internacionales.

ONU (1984). *Declaración sobre el Derecho de los Pueblos a la paz*. Obtenida el 15 de junio de 2007, de <http://daccess-ods.un.org/TMP/569832.6.html>

Pachón, Rocio (n.d). *Seguridad ampliada y Gobernanza: modelos para Europa y referentes para la Comunidad Andina*. Obtenida el 18 de agosto del 2007, de <http://www.iigov.org/ss/article.drt?edi=180759&art=180770>

Paiva Olaya, Dajhana (2000). *Diplomacia Ciudadana: Complemento para la Diplomacia Pública*. Monografía de investigación de la materia Política Internacional III, Facultad de Comunicación de la Universidad de Piura.

Panikkar, Ramon (1993). *Paz y desarme cultural*. Bilbao: Sal Terral

Pérez Esquivel, Aldo (2003). *El derecho a la paz*. Encuentro Internacional Castell de Figueres por la Cultura de Paz

Portugal Sánchez, María Luisa (2000). *Diplomacia pública peruana: agregados de prensa y cultura*. Piura: Universidad de Piura

Portugal Sánchez, María Luisa (2000, Diciembre ). *Las universidades en zonas de frontera, artífices de una cultura de paz*. Spondylus, n°2, 11 -12

PUCP (2008). Centro de Análisis y Resolución de Conflictos. Obtenido el 10 de enero de 2008 en <http://www.pucp.edu.pe/consensos/>

RAE (Real Academia Española). Recursos electrónicos obtenidos en <http://www.rae.es>

Recas Planellas, Juan Antonio (2003). *La prevención de conflictos en un mundo incierto*. Encuentro Internacional Castell de Figueres por la Cultura de Paz. Obtenido el 14 de agosto de 2007, de <http://www.iigov.org/ss/article.drt?edi=181763&art=181814>

Rothman, Jay; Friedman, Victor (2002) *Action Evaluation for Conflict Management Organizations and Projects*. En J. Davies y E. Kaufman (Eds), *Second Track/Citizens' Diplomacy: Concepts and Techniques for Conflict Transformation* (pp.285-294). USA: Rowman & Littlefield Publishers

Rosales, Sara Elisa (2004). *Diplomacia Ciudadana*. Obtenida el 23 de marzo de 2007, de [http://www.revistafuturos.info/futuros\\_7/diplomacia.htm](http://www.revistafuturos.info/futuros_7/diplomacia.htm)

Rodríguez Palos, José. (2007) *Educación y cultura de la paz*. Obtenida el 15 de enero del 2007, de <http://www.Campus-oei.org/valores/palos1.htm>

Sandole, Dennis (1996). *Solución de conflictos: papel único de Estados Unidos en el siglo XXI*. Obtenida el 18 de mayo de 2007, de <http://usinfo.state.gov/journals/itps/1296/ijps/pj19sand.htm>

Santo Obispo de Hipona, Agustín (1989). *La Ciudad de Dios*. Buenos Aires: Club de Lectores.

S.S Juan XIII, Papa (1963). *Encíclica Pacem in Terris*. Lima: ED. Universo, S.A.

Sucozhañay, Dolores (2007). *Métodos alternativos de resolución de conflictos*. IV Taller Binacional Universitario de Diplomacia Ciudadana y Resolución de Conflictos: Rompiendo estereotipos. Ecuador –Perú 2007, realizado del 22 al 23 de noviembre de 2007.

Terrones Juárez, Oscar (2005). *La educación para la paz en el pontificado de Juan Pablo II*. Texto de las VII Jornadas de Historia en homenaje a Juan Pablo II.

Terrones Juárez, Oscar (2007). *La Diplomacia Ciudadana*. . IV Taller Binacional Universitario de Diplomacia Ciudadana y Resolución de Conflictos: Rompiendo estereotipos. Ecuador –Perú 2007, realizado del 22 al 23 de noviembre de 2007

Tokatlian, Juan Gabriel (2000, 13 de septiembre). *Diplomacia Ciudadana*. El Tiempo, Bogotá

Tunnerman, Carlos (n.d). *La cultura de paz: fundamento para el desarrollo sostenible*. Documento de trabajo del Seminario de Diplomacia Pública, a cargo de la Dra. María Luisa Portugal Sánchez el 12 de enero del 2007. pp.173-179

UNESCO (1989). *Manifiesto de Sevilla*. Obtenido el 15 de diciembre del 2007, de <http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/sevilla.htm>

UNESCO (1995). Documento de trabajo del Segundo Foro Internacional sobre la cultura de paz. Obtenido el 23 de diciembre de 2007, de [http://oala.villanova.edu/nnuu/cultpaz\\_intro.html](http://oala.villanova.edu/nnuu/cultpaz_intro.html)

UNESCO (1999). *Enseñanza de la historia y Cultura de paz*. Lima: APEP, UNESCO.

## **ANEXOS**

## **Anexo 1**

RE: Taller Perú -Chile

De: **Alejandro Corder** (lcorder@unap.cl)

Enviado:miércoles, 12 de septiembre de 2007 10:22:47 p.m.

Para: 'Marianella del Pilar Rubio Córdova' (pilirubio@hotmail.com)

Estimada Marianella:

Disculpa por la demora en responder. He conversado con el director del Instituto tu propuesta y nos parece muy interesante y factible de concretar. Nuestro plan como instituto es implementar en el transcurso de este año una oficina en la ciudad de Arica. Por esta razón considero mas factible de concretar esta iniciativa en el transcurso del primer semestre del año 2008, pues de esa manera se nos facilitarán los temas operativos y de gestión de la iniciativa que nos propones.

A la espera de tus comentarios, te saluda cordialmente,

Alejandro Corder T.

Encargado de Postgrados INTE

-----Mensaje original-----

**De:** Marianella del Pilar Rubio Córdova [mailto:pilirubio@hotmail.com]

**Enviado el:** Martes, 17 de Julio de 2007 21:17

**Para:** lcorder@unap.cl

**Asunto:** Taller Perú -Chile

**Importancia:** Alta

Estimado profesor Corder:

Cómo se encuentra? Espero muy bien. Antes que nada permítame presentarme y también agradecerle por el tiempo que se tomará para leer este mail. Soy Marianella Rubio Córdova, egresada de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Piura y actualmente estoy trabajando en mi proyecto de tesis, el mismo que se encuentra dentro del Área de Comunicación Internacional.

El profesor Limberg Chero me dio este email y me comentó que podía contactarme con usted hace ya algunos días. Muchas gracias por darse el tiempo y leerlo y , no sé si el profesor Chero le comentó, pero éste es un proyecto que me encantaría ejecutar, no sólo por ser una simple extensión de una tesis de licenciatura sino porque creo firmemente en los beneficios en pro de la una integración sudamericana que de éste pueden desprenderse.

Si bien es cierto que el proyecto se ha desarrollado, en una forma bastante similar, en la zona fronteriza de Perú y Ecuador, considero que nuestra frontera en el sur es una excelente oportunidad para desarrollar proyectos interesantes de integración, como por ejemplo la creación de redes estudiantiles binacionales en pro de una cooperación educativa (afán por la investigación, compartir conocimientos, etc) más real y concreta. Dentro de este marco sería fantástico contar con la ayuda y participación de su universidad en la ejecución de este proyecto no sólo por la calidad de los participantes que de ella pueden salir sino también por la inmejorable posición fronteriza de sus sedes y por el recurso humano con el que cuentan (Instituto de Estudios Internacionales). Es por ello que le pido leer mi proyecto y decirme si usted cree que es viable para ser realizado.

Por favor, si tiene alguna duda u observación sobre el taller que pretendo llevar a cabo, déjemelo saber. Sus comentarios me serán de muchísima ayuda.

Muchas gracias por la atención prestada.

Cordialmente

Marianella Rubio Córdova